

NOTAS SOCIOHISTÓRICAS  
DE LOS VOLCANES DE LA PALMA

SOCIOHISTORICAL NOTES  
ON THE VOLCANOES OF LA PALMA

MANUEL POGGIO CAPOTE\*  
ANTONIO LORENZO TENA\*\*

RESUMEN

El artículo examina las consecuencias de las erupciones históricas de la isla de La Palma a través de distintos aspectos, como los daños materiales, las devociones y las creencias, la toponimia y apellidos derivados de la geografía volcánica, y, por último, la recepción en la prensa local de algunas manifestaciones foráneas. La reunión de esta serie de datos permite establecer un panorama de las relaciones en La Palma de los volcanes y los hombres.

*Palabras clave:* volcanes; destrucción; religión; toponimia; apellidos; La Palma; Canarias.

ABSTRACT

This article examines the consequences of the historical eruptions on the island of La Palma through different aspects such as material damage, devotions, and beliefs, toponymy and surnames derived from volcanic geography and, finally, the reception in the local press of some foreign manifestations. The gathering of this series of data allows establishing an overview of the relationships of volcanoes and human beings in La Palma.

*Key words:* volcanoes; destruction; religion; toponymy; surnames; La Palma Island; Canary Islands.

---

\* Doctor en Filología Hispánica. Correo electrónico: [manuelpoggiocapote@gmail.com](mailto:manuelpoggiocapote@gmail.com).

\*\* Doctor en Educación. Correo electrónico: [alorenzot@hotmail.com](mailto:alorenzot@hotmail.com).

«Las erupciones volcánicas son como el fuego de nuestras chimeneas. Es evidente que en nuestra Tierra no hay posibilidad de deshollar los volcanes; los hombres somos demasiado pequeños. Por eso nos dan tantos disgustos».

Antoine de Saint-Exupéry. *El principito* (1943)

## 1. INTRODUCCIÓN

El vulcanismo canario es un proceso telúrico que atañe a la formación de las islas. La antigüedad variable del archipiélago determina una escala temporal que en Tenerife, La Palma y El Hierro, en la provincia occidental, y en Lanzarote en la franja oriental, vincula, indefectiblemente, el vulcanismo con la presencia humana, tras la incorporación del archipiélago a la corona castellana. En lo que se refiere a la isla de La Palma, la serie histórica de las erupciones acontecidas desde el siglo XV hasta el XXI genera la conciencia de vulnerabilidad e indefensión ante la implacable naturaleza que, de manera implícita, cierne la incertidumbre ante el futuro. En este caso, la cuestión no es si habrá una nueva erupción, pues la certeza es casi absoluta; la pregunta es cuándo y en qué zona se producirá el siguiente episodio.

El volcán Tajogaite (2021), a diferencia de otros fenómenos similares anteriores, surgió en un lugar mucho más poblado que antaño; ello ha derivado en problemas económicos, sociales o psicológicos de gran trascendencia y que impregnan de zozobra el incierto porvenir de La Palma, incluso a lo largo de generaciones. La imagen cuasi paradisiaca de la isla convive con la seguridad de que tarde o temprano una nueva erupción llegará para nacer en la accidentada orografía local. El rastro de los procesos eruptivos ha dejado huellas en cuantas crónicas históricas han pretendido plasmar la traumática herida dejada, donde se describen los numerosos desastres que causaron filtrados por la concepción fatalista de la religión, ya que en la sociedad del Antiguo Régimen las manifestaciones destructivas o cataclismos de la naturaleza se asociaban a la percepción del pecado, por lo que se imploraba a la divinidad para que aplacase sus iras o intercediese ante ella. Se produce con ello un cierto proceso de antropomorfización de los volcanes, por lo que se les atribuyen acciones propias de los seres humanos<sup>1</sup>. En la actualidad, de la protección celestial solicitando el amparo frente a los elementos, hemos pasado a la confianza en que la ciencia pueda ejercer su ayuda. Sin embargo, la insignificancia cósmica del ser humano ha de claudicar ante la evidencia. No es posible frenar las fuerzas devastadoras de la naturaleza, pero sí mejorar los instrumentos anticipadores del peligro o del riesgo, toda vez que la prevención es imprescindible en aras de evitar tragedias minimizables.

<sup>1</sup> IGLESIAS CASTELLANO (2013). Véase además: PUERTO (2012), pp. 13-15.

Sin perder de vista la perspectiva diacrónica que nos permite una contextualización en cada momento, este artículo pretende incidir en los aspectos sociales y el factor humano —en su problemática—, cómo se ha percibido el vulcanismo en cada época y cómo se ha tratado. Con este propósito se han abordado algunas cuestiones tangenciales relacionadas con el vulcanismo histórico de La Palma, en especial centradas en el examen de los daños materiales, las creencias, las derivaciones humanas de los fenómenos eruptivos en la toponimia e, incluso, en los nombres familiares y apellidos, o la recepción, entre la población, de algunas manifestaciones foráneas. En este ámbito, se ha acudido a los recursos documentales disponibles, a referencias bibliográficas y a entrevistas orales. Nuestro objetivo no es otro que aportar una «fusión» de todas estas noticias en un único discurso para permitir abrir nuevas «bocas» en el ya rico panorama «vulcanográfico» insular.

## 2. LAS RELACIONES Y LOS CRONISTAS

Las fuentes para el estudio de las erupciones de La Palma son variadas. En primer lugar, el geólogo Manuel Martel San Gil incorporó a su monografía de 1960 relativa al volcán de San Juan un inventario cronológico de las erupciones históricas de la isla<sup>2</sup>. Por su parte, el historiador Miguel Santiago incluyó en su artículo «Los volcanes de La Palma» (1960) un erudito cuerpo de citas y transcripciones documentales acerca de cada uno de ellos<sup>3</sup>. También en su tesis doctoral, *Las manifestaciones volcánicas históricas del archipiélago canario*, Carmen Romero Ruiz realiza un exhaustivo examen de todas ellas, pero, a diferencia de los dos trabajos mencionados, aborda el listado en un marco regional<sup>4</sup>. Además, desde 1991, fecha de la publicación de esta excelente disertación de grado, se han aportado algunas noticias bibliográficas y archivísticas relativas a las erupciones palmeras. Por esta razón, para iniciar el análisis que nos proponemos conviene detenerse en esta serie de asientos y proporcionar un cuadro general según cada una de las tipologías documentales que han abordado los volcanes palmeros. En aras de una necesaria concisión, en esta aproximación nos centraremos únicamente en las referencias más o menos coetáneas a cada una de las crisis telúricas.

### A) *Informes oficiales*

Sin duda, una de las fuentes primordiales para el estudio de los volcanes de La Palma son los informes o relaciones oficiales. Cada una de las cuatro

<sup>2</sup> MARTEL SAN GIL (1960), pp. 7-22.

<sup>3</sup> SANTIAGO (1960).

<sup>4</sup> ROMERO RUIZ (1991), v. I, *in totem*.

manifestaciones que sucedieron en la isla durante la Edad Moderna dispone de al menos un memorándum firmado por las correspondientes autoridades<sup>5</sup>. De esta manera, cabe señalar el suscrito en 1585 por Jerónimo Salazar, teniente de gobernador de La Palma, conservado en la Biblioteca Nacional de España (Madrid) y dado a conocer por Miguel Santiago en 1960<sup>6</sup>. El manuscrito, de catorce folios de extensión, recoge una descripción detallada del fenómeno a través de la declaración de diferentes testigos.

También el volcán de Martín o Tegalate (1646) contó con un informe, rubricado en esta ocasión por Alonso de Yclán y Valdés, entonces corregidor de Tenerife y La Palma y, más acertadamente, por Pedro Carrillo de Guzmán, comandante general de las islas y presidente de la Real Audiencia de Canarias. La curiosidad despertada por el volcán derivó en la edición del informe un año más tarde. En este sentido, es importante subrayar que en 1647 la exposición de Yclán-Carrillo llegó a imprimirse en el establecimiento madrileño de Alonso Paredes<sup>7</sup>, en el taller sevillano de Juan Gómez de Blas, en la casa valenciana de Cristóbal Garriz<sup>8</sup>, y, por último, en Milán, en 1648, a cargo de los hermanos Malatesta<sup>9</sup>. Por su parte, un segundo informe que se puede considerar oficial es el redactado por el capitán y alguacil mayor de la Inquisición Diego de Guisla Vandewalle (1602-¿?), transcrito el 1 de febrero de 1647 en el libro de acuerdos del Cabildo de La Palma y en el que se presenta una segunda reseña pormenorizada de la crisis<sup>10</sup>.

<sup>5</sup> TOUS MELIÁ (2021), p. 7.

<sup>6</sup> BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (BNE): Ms., sign. 11262-28, *Relación del terremoto...* Consúltase: CASTILLO (1948-1960), t. I, fasc. 3, pp. 1469-1481; SANTIAGO (1960), pp. 284-305.

<sup>7</sup> YCLÁN Y VALDÉS, Alonso de. *Copia de una carta que don Alonso de Yclan y Valdes, gobernador de Tenerife y La Palma, escriuió a Su Magestad, dandole cuenta en los volcanes que se reventaron en la dicha isla, cantidad de río de fuego que corrieron, con los grandes portentos que se oyeron, vieron y procedieron dellos*. En Madrid: por Alonso de Paredes, 1647. [4] p.

<sup>8</sup> YCLÁN Y VALDÉS, Alonso de. *Copia de una carta que don Alonso de Yclan y Valdes, gobernador de Tenerife y La Palma, escriuió a Su Magestad, dandole cuenta en los volcanes que se reventaron en la dicha isla, cantidad de río de fuego que corrieron, con los grandes portentos que se oyeron, vieron y procedieron dellos*. En Sevilla: por Juan Gómez de Blas, 1647. [4] p. Consúltase: PALAU Y DULCET (1948-1977), v. 7, p. 15, ref. 117844. La edición valenciana citada en: MAFFEI (1871-1872), v. I, pp. 365-366, asiento n.º 1229, «En Valencia: en casa de los herederos de Chrysóstomo Gárriz, por Bernardo Nogués, junto al molino Rovella, 1647». No hemos localizado ningún ejemplar de este impreso citado por: [MILLARES CARLO] (1934), p. 81, nota 6; PÉREZ VIDAL (1934).

<sup>9</sup> DÍAZ ALAYÓN (2022), p. 418. La profesora Carmen Díaz Alayón es quien ha logrado resolver la autoría de esta relación.

<sup>10</sup> ROMERO RUIZ (1991), v. I, pp. 458-459; SANTIAGO (1960), p. 321. Sobre Diego de Guisla Vandewalle, véase: FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT (1952-1967), v. II, pp. 834-835.

En la tercera de las erupciones plenamente históricas, la de 1677-1678, Nicolás Sotomayor Topete Massieu van Dalle y Monteverde (1641-ca. 1710), regidor del Cabildo de La Palma, se encargó de consignar su descripción, incorporada también al libro de actas del senado insular<sup>11</sup>. Aunque se ha dudado de la identificación de D. Nicolás como su responsable, la autoría debe atribuírsele por varias razones. En primer lugar, por su edad: rondaba los treinta y cinco años, ideales para conocer el fenómeno de primera mano desplazándose a Fuencaliente, donde según se anota en la descripción «estuvo tres días y dos noches». En segundo término, por su pertenencia al concejo insular. Y, por último, porque en esas fechas no consta otro posible «Nicolás Sotomayor» con capacidad de suscribir un documento oficial<sup>12</sup>. El informe de Sotomayor fue remitido poco después por el Cabildo de La Palma a numerosas autoridades e instituciones del archipiélago. Una de las primeras copias, posiblemente acompañada de un dibujo, se envió a Gerónimo de Velasco, capitán general de Canarias, con residencia en La Laguna, quien la debió de despachar al Consejo Real en Madrid<sup>13</sup>. Las demás se libraron, entre otras instituciones, a los cabildos de Tenerife y Gran Canaria, a la Real Audiencia de Canarias y al obispo<sup>14</sup>. Es importante anotar que Pedro de Nieva y Cuenca y Jacinto Venegas de Figueroa, capellanes del Tribunal de la Inquisición de Gran Canaria, encargaron una copia del texto y del mencionado dibujo que, con posterioridad, expidieron al Consejo Supremo de la Inquisición en Madrid, representación, esta última, que ha llegado hasta nuestros días.

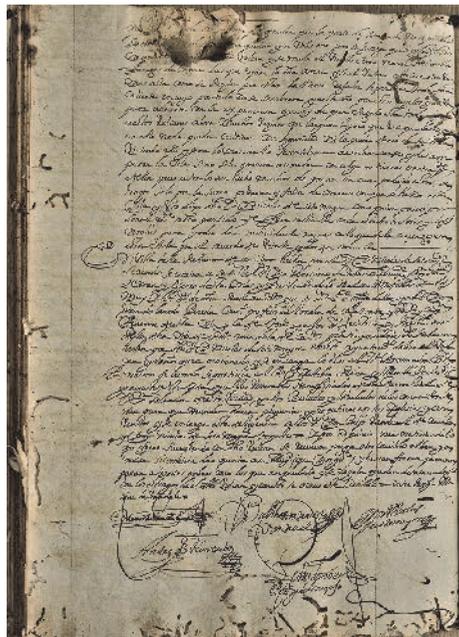
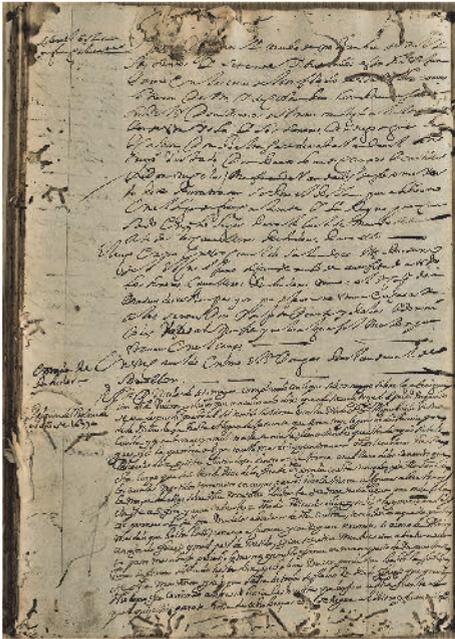
En cuanto a la erupción de 1712, cabe señalar que en esta ocasión se comisionó al regidor Juan Agustín Sotomayor Topete Massieu (1673-1735) la compilación del informe, incorporado asimismo al libro de actas del antiguo concejo. Un dato a tener en cuenta es que las menciones de responsabilidad de las relaciones de 1677-1678 y 1712 se encuentran firmadas por dos miembros de la familia Sotomayor, propietaria de amplias extensiones de tierra en Fuencaliente. En este sentido, incluso es preciso señalar el parentesco de María Teresa Massieu y Vélez, dueña de la hacienda de El Charco, en la que reventó el volcán de 1712, con su tío, el referido Juan Agustín Sotomayor Topete Massieu, regidor del Cabildo de La Palma.

<sup>11</sup> ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (AMSCP): *Libro de actas (1672-1677)*, ff. 131v-132v. Dato tomado de TOUTS MELIÁ (2021), pp. 8-11. La relación se transcribe como «(Segundo) volcán de Fuencaliente» en: LORENZO RODRÍGUEZ (1975-2011), v. I, pp. 242-244.

<sup>12</sup> FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT (1952-1967), v. II, pp. 230-231. Confróntense: TOUTS MELIÁ (2021), p. 11.

<sup>13</sup> Sobre el origen y eventuales copias del dibujo, consúltese: TOUTS MELIÁ (2021), pp. 11-12, 16.

<sup>14</sup> Una copia de esta relación se publicó en: ANAYA HERNÁNDEZ, FAJARDO SPÍNOLA (1993); FAJARDO SPÍNOLA, ANAYA HERNÁNDEZ (1998).



Nicolás Sotomayor. *Relación del volcán de el año 1677*, libro de actas del Concejo de La Palma. Archivo Municipal de Santa Cruz de La Palma



B) *Crónicas y descripciones*

Las «crónicas» o descripciones no oficiales son igual de enjundiosas que los informes administrativos. Para las primeras manifestaciones debe enumerarse la tríada de obras clásicas de la historiografía canaria del siglo XVI: Juan de Abreu Galindo, Alonso de Espinosa y Leonardo Torriani. Por ejemplo, en el último tercio del siglo, Abreu Galindo, en su *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, ofrece una sucinta alusión al volcán de Tacande (ca. 1430-1440) y recoge, por vez primera, tomada de la tradición o, quizás, de una obra ignorada, las populares *Endechas de Guillén Peraza*<sup>15</sup>. De igual forma, otros autores insulares, como Juan Núñez de la Peña (1641-1721), Pedro Agustín del Castillo (1669-1741) y José Viera Clavijo (1731-1813) recogen reseñas de las diferentes erupciones de La Palma, que, sin embargo, dejamos al margen de este repaso<sup>16</sup>.

En cuanto al volcán de 1585, cabe señalar que fue registrado por el dominico fray Alonso de Espinosa, testigo ocular del acontecimiento, quien ofrece un somero relato del acontecimiento<sup>17</sup>. De igual manera, el ingeniero italiano Leonardo Torriani, en su obra *Descrittione et historia del regno de l'isole Canarie* (ca. 1592-1594)<sup>18</sup>, proporciona, ahora en un capítulo completo («Del nuevo volcán de La Palma, o monte Teguseo nacido»), un amplio análisis del paroxismo con una explicación científica y algunas comparaciones con el Etna y el Vesubio<sup>19</sup>. Por último, el jesuita Pedro Hernández, testigo de la erupción de 1585, firma una nueva descripción de primera mano, escrita, como el propio autor refiere, cuando se dirigía a Lisboa a ordenarse *in sacris*. El manuscrito, redactado en latín, se conserva en la Real Academia de la Historia (Madrid)<sup>20</sup>.

<sup>15</sup> ABREU GALINDO (1977), pp. 107-108, 267.

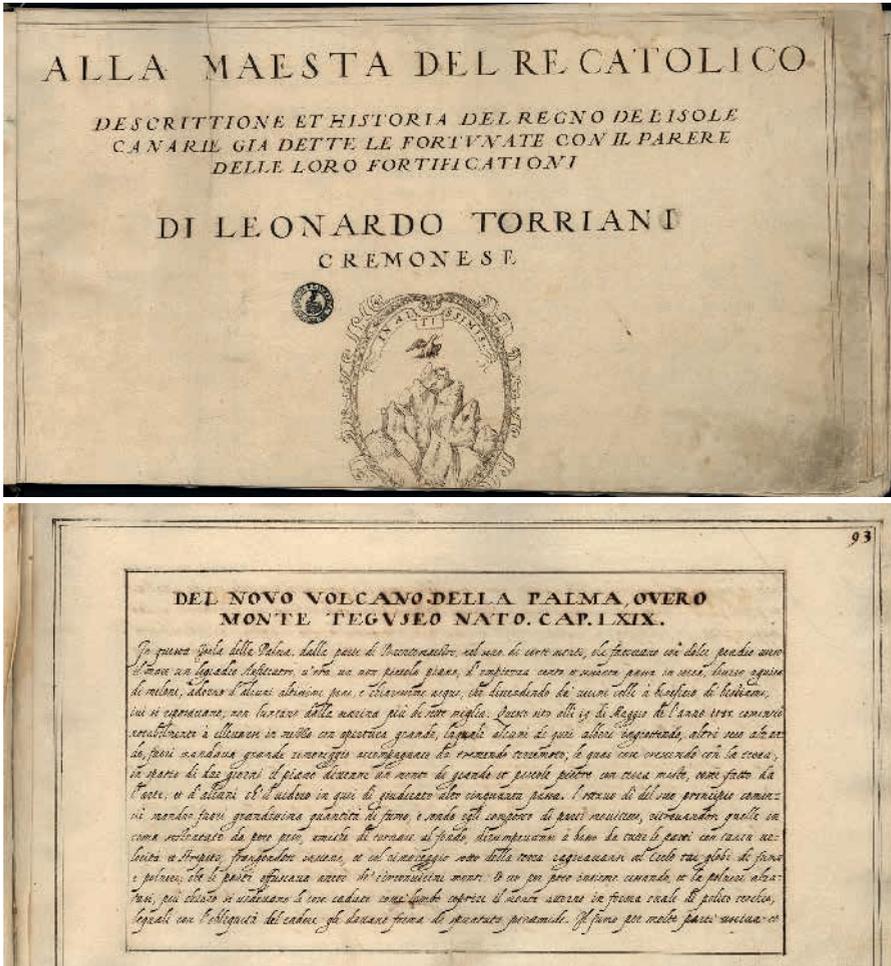
<sup>16</sup> La relación de estos textos ha sido transcrita y analizada en los estudios mencionados más arriba. CASTILLO (1948-1960), t. I, fasc. 3, pp. 1469-1481; NÚÑEZ DE LA PEÑA (1994), pp. 491, 494; VIERA Y CLAVIJO (1982), v. II, pp. 141-142, 210, 265.

<sup>17</sup> ESPINOSA (1980), pp. 30-31.

<sup>18</sup> TORRIANI (1978), pp. 229-241. El nombre de «Teguseo», que el ingeniero cremonés proporciona al volcán podría tratarse tanto de una adaptación fonética de Tihuya al italiano o, incluso, de una denominación procedente de Ragusa, primitivo nombre de la ciudad adriática de Dubrovnik, y sus posibles derivaciones («Reguseo» o «Raguseo»). No en vano, en 1536 Ragusa sufrió un importante terremoto. Consúltese: HENRÍQUEZ JIMÉNEZ (2019), pp. 62-63, nota 10.

<sup>19</sup> ROMERO RUIZ (1991), v. I, p. 68.

<sup>20</sup> [*Piezas latinas varias sobre la descripción de la erupción de un volcán en la isla de La Palma*] [Manuscrito]. [Siglo XVI, post 1585]. H. 224-229 [i.e. 6 h.]; 31 x 22 cm. Fecha deducida del asunto de la obra. El verso de la h. 229 en bl. Enc. con otros mss. e impresos formando un vol. facticio. Colección Jesuitas, tomos Olim: Jesuitas, t. 104. Enc. perg. con correillas deterioradas. Biblioteca de la Real Academia de la Historia.



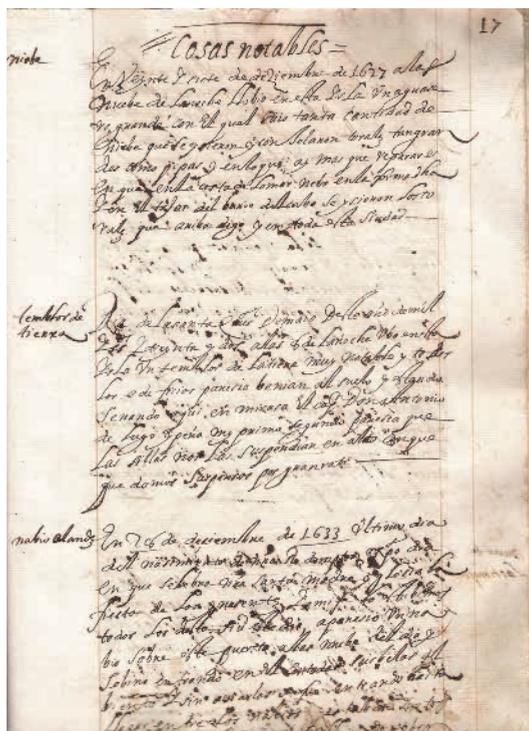
Leonardo Torriani. *Descrittione et historia del regno de l'isole Canarie*, portada del manuscrito y portadilla del capítulo dedicado al volcán de 1585, ca. 1592-1594.

Biblioteca de la Universidad de Coimbra (Portugal)

Los autores locales surgen con la siguiente erupción, la de 1646. El más concienzudo de ellos es Andrés Valcárcel y Lugo (1607-1683), considerado como el «primer cronista conocido» de la isla<sup>21</sup>. En su manuscrito *Cosas notables*, Valcárcel y Lugo aportó sustanciales noticias, en especial acerca de los primeros movimientos sísmicos en 1632, catorce años antes de que comenzase la erupción, y sobre que «arruinó» muchos inmuebles de Santa Cruz de La Palma, pero,

<sup>21</sup> PÉREZ GARCÍA (1985-1997), v. II, p. 227.

sobre todo, suministra una amplia relación del volcán<sup>22</sup>. Asimismo, el párroco de Breña Baja, Francisco Arias Benavides (¿?-1661), en unos apuntes consignados al margen del libro primero de bautismos de la feligresía de San José, reflejó la erupción del volcán de Tugalate: «en 2 de octubre de 1646 rebentó la montaña, corrió asta el 18 de diciembre de dicho año los ríos de fuego»<sup>23</sup>.



Andrés de Valcárcel y Lugo. *Cosas notables*, ca. 1675, primer folio del manuscrito con el asiento «Temblor de tierra», en el que se recoge uno de los primeros precedentes del volcán de 1646. Archivo de la Familia Poggio (Santa Cruz de La Palma)

<sup>22</sup> ARCHIVO DE LA FAMILIA POGGIO (AFP): Valcárcel y Lugo, Andrés. *Cosas notables*. ca. 1675. La entrada acerca de estos movimientos sísmicos iniciales recoge: «Día de la Santa Cruz de mayo deste año del mil y seiscientos y treynta y dos, a los 8 de la noche vbo en esta yslla vn temblor de la Tierra muy notable y todos los edificios paresía benían al suelo y estando senando aquí, en mi casa, el capitán don Antonio Lugo y Peña, my primo segundo, paresía que las sillas nos las suspندان con que quedamos suspensos por gran rato» (f. 17r). Véase además: LORENZO RODRÍGUEZ (1975-2011), v. I, pp. 244-245 y v. II, p. 347.

<sup>23</sup> ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE BREÑA BAJA (APSJBB): *Libro 1.º de bautismos*, f. 23r. Confróntese: LORENZO RODRÍGUEZ (1972-2011), v. I, p. 79, que interpreta estos datos como relativos a la comarca de Las Breñas, situando el volcán en la montaña de la Breña, en concreto «en la hondonada que mira a la ciudad». Véase además: LORENZO TENA (2006), p. 3.

En cuanto a la erupción de 1677-1678, Juan Pinto de Guisla (1631-1695) redactó una crónica, transcrita a finales del siglo XIX por Juan B. Lorenzo Rodríguez (1841-1908), en la que también ofrece una detallada panorámica de la crisis volcánica<sup>24</sup>. Observador directo, el culto sacerdote, además de poeta e historiador, precisa que se abrió con distintas bocas en el antiguo llano de Los Canarios, en la Cuesta Cansada y en la montaña de Los Corrales. Con posterioridad, la crónica de Pinto de Guisla fue traducida y reproducida por Sabin Berthelot y Philip Barker-Webb (en 1835-1850) y por Leopold von Buch (en 1836)<sup>25</sup>. Fruto de su escrupulosa metodología historiográfica, Juan Pinto de Guisla señaló también que durante el volcán de 1646, «algunas personas ancianas que vivían en aquel tiempo referían la memoria de otro volcán antecedente que había reventado el año 1585, y por los efectos se reconoce que precedieron otros que han dejado inútil muchas partes de esta isla»<sup>26</sup>. Finalmente, es preciso indicar que del volcán de 1712 no se conoce ninguna referencia de esta clase.

No obstante, en analogía con las relaciones históricas, cabe incluir en este apartado las crónicas periódicas de *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma) sobre las erupciones acaecidas en 1949 y 1971. Es indudable que la existencia de una cabecera local proporcionó el marco idóneo para desplegar una descripción diaria de la evolución de estas dos manifestaciones geológicas. En el volcán de 1949, desde el 25 de junio, las páginas de *Diario de avisos* ofrecieron una detallada cobertura informativa, con referencia, una jornada después de su inicio, a sus efectos en las montañas de Los Lajiones y el Duraznero. A continuación, el rotativo palmero publicó una crónica diaria con todas sus incidencias<sup>27</sup>. Al margen de la erupción, es importante consta-

<sup>24</sup> LORENZO RODRÍGUEZ (1975-2011), v. I, pp. 245-247.

<sup>25</sup> Consúltese: ROMERO RUIZ (1991), v. I, pp. 465-471.

<sup>26</sup> LORENZO RODRÍGUEZ (1975-2011), v. I, p. 242.

<sup>27</sup> Consúltense las crónicas diarias: [Redacción]. *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, del 25 de junio al 27 agosto de 1949), p. [1]: Erupción volcánica en la Cumbre Vieja: entre las montañas de Los Lajiones y El Duraznero (25 de junio); Aumenta la erupción volcánica de la Cumbre Vieja: se distinguen tres bocas, dos en dirección norte y otra hacia el sur (27 de junio); Los humos del volcán disminuyen en intensidad: las demás manifestaciones del fenómeno continúan produciéndose (28 de junio); El volcán entra en una faceta: desaparece el humo y se producen más fuertes los ruidos subterráneos y los seísmos (29 de junio); El volcán de San Juan es de tipo peleano: así ha sido clasificado por los primeros observadores (30 de junio); Han disminuido las manifestaciones del volcán de San Juan: ayer tarde se notó que despedía una columna de color terroso (1 de julio); El volcán de San Juan abrió una nueva boca: a 400 metros del monte de los Morenos, con dirección a Tegalate (2 de julio); El sábado se produjo un intenso seísmo en Jedey y Las Manchas: los vecinos de aquellos pagos han sido evacuados a los pueblos del valle de Aridane (4 de julio); El volcán descansa de sus manifestaciones espectaculares: ayer hubo tranquilidad en toda la zona afectada (5 de julio); Solo humo, intensificado en la mañana de hoy, despidió en las últimas 24 horas

tar la serie de antecedentes que presagiaron la erupción, recogidos en otros periódicos locales. Ello se comprueba en las planas del diario *Acción social*,

---

(6 de julio); El volcán de San Juan abre una nueva boca: arroja a lo alto piedras y ceniza con intensa humareda, lo que le caracteriza como estromboliano (7 de julio); El volcán de San Juan arroja lava: por la carretera de Las Manchas, a la altura del kilómetro 43, de la carretera general del Sur: desciende lentamente con dirección al mar (8 de julio); La lava del volcán de San Juan corre por Corazoncillo, en Las Manchas, desde el amanecer de ayer: sepulta en una extensión de 300 metros, cuantos edificios, árboles y cultivos encuentra a su paso, camino del mar (9 de julio); La lava del volcán de San Juan ha llegado al mar: ayer a las 8 y siete minutos cortó la carretera de Puerto Naos y anoche a las 9 rebasó la costa (11 de julio); Un río de lava, muy fluido, arroja el volcán de San Juan que dividido en tres brazos corre por Las Manchas bajas, y en espigón se interna en el mar (12 de julio); La lava del volcán de San Juan: una doble amenaza se cierne sobre Puerto Naos: dos brazos de fuego, por la zona de aquí descienden sobre la pintoresca playa (13 de julio); Un nuevo volcán en el Hoyo Negro: está enclavado en el municipio de El Paso a 2 kilómetros del pico de Birigoyo: así lo entienden los ingenieros del Instituto Geológico y Minero de España (14 de julio); Una densa humareda se eleva centenares de metros desde las dos bocas de actividad: la gran cantidad de cenizas calcinadas que caen en la carretera general del sur dificultan el tráfico (15 de julio); La boca del Hoyo Negro presentó ayer la mayor aparatosidad: intensa humareda, lluvia de cenizas, seísmos y ruidos se percibieron desde toda la isla (16 de julio); Disminuye la actividad de la boca del Hoyo Negro: la lava que corre por Las Manchas ha aumentado en caudal: muchos vecinos de Mazo se han evacuado voluntariamente (18 de julio); Ayer acusó más tranquilidad y ha disminuido el caudal de lava: solamente los pinares inmediatos a la erupción continúan ardiendo: numerosos vecinos de la Villa de Mazo se han reintegrado a sus hogares (19 de julio); Reanuda la intensidad de su aparatosa erupción: una lluvia de cenizas se cierne sobre Fuencaiente y los pueblos del Valle de Aridane: ha aumentado notablemente el caudal de lava (20 de julio); Sigue con la misma actividad, espaciando las explosiones: ha aumentado la lluvia de cenizas, que cae en el valle de Aridane y Fuencaiente (21 de julio); Descansó durante la mañana de ayer y por la tarde reanudó su espectacular actividad, que continúa: se ha abierto una nueva grieta en Las Manchas, hacia Jedey, que arroja gran cantidad de humo y materiales encendidos (22 de julio); Desde las diez de la mañana de ayer se observa absoluta tranquilidad: solo la lava que corre por Las Manchas y su resplandor en el cielo acusan la erupción: mañana será llevada a Breña Alta, en rogativa, la Virgen de las Nieves, y el lunes temprano bajará a esta ciudad (23 de julio); Muy espaciadas humaredas lanza la boca del Hoyo Negro: solo en la Cumbre Vieja se advierte reducida lluvia de ceniza (25 de julio); Se espacian las intermitencias de erupción lávica pero cuando se produce aumenta su caudal: los pequeños desbordamientos han sepultado varias casas inmediatas al corrimiento (26 de julio); Dos nuevos brazos de lava, desplazados del caudal primitivo, sepultan las casas y cultivos en la Hoya de Verdugo, en Las Manchas (27 de julio); El volcán de San Juan cesó en toda clase de actividades: la isla cree en el milagro de la Virgen de las Nieves (28 de julio); Se apagó el volcán de San Juan: las pérdidas, solo donde la lava discurrió, se calculan en más de veinte millones de pesetas: ha sido prohibido el paso por los malpaíses de la erupción, debido a su peligrosidad (29 de julio); El volcán de San Juan cumplió un día de historia: al cesar las actividades del fenómeno parece mayor la desolación (30 de julio); Cuando creíamos en la paz del volcán de San Juan: abre una nueva grieta al pie de la montaña de Mambroque, entre las del Duraznero y La Paila, y arroja un fluido de lava que co-

que entre 1936 y 1939 dio noticia de los temblores que batieron la isla<sup>28</sup>. Más tarde, durante la erupción del San Juan, *Diario de avisos* recodaría que «en el mismo mes de julio de 1936 se sintieron asimismo varias sacudidas y con particularidad el 12 de marzo de 1936 que tan justificadamente alarmó el pueblo de Fuencaliente, donde como se recordará se abrieron algunas grietas, se derrumbaron paredes y hasta sufrió graves desperfectos el faro de la punta de su nombre»<sup>29</sup>. Sin embargo, dadas las carencias técnicas, *Diario de avisos* no incorporó ni una sola fotografía de la erupción. Ello habrían de realizarlo medios foráneos. Una de las primeras imágenes aparecidas en la prensa de las islas se incluyó en la revista *Tenerife gráfico*, en la que se publicaron dos instantáneas, una de ellas con una inmensa humareda sobrevolando la masa forestal de pinos en la primera boca surgida y la segunda centrada en un aspecto de la corriente lávica proveniente del Llano del Banco<sup>30</sup>.

### C) Referencias bibliográficas y estudios secundarios

Es evidente que la repercusión de los volcanes trascendió el archipiélago en forma de noticias o «gacetillas» impresas. En el apartado anterior se menciona-

---

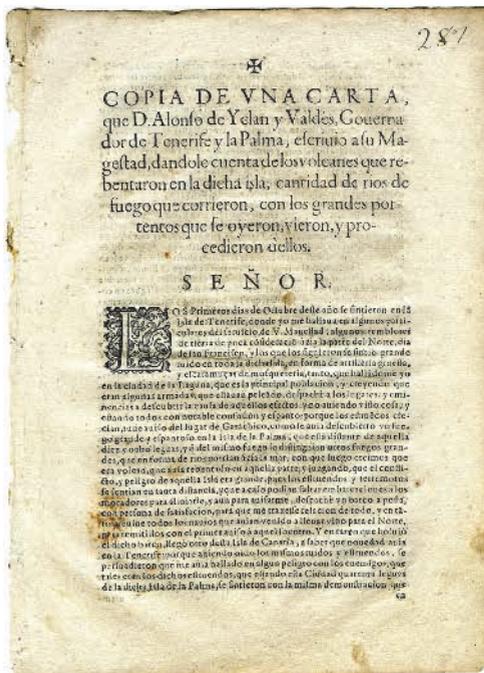
rió por el barranco de La Jurada, en Mazo: cortó la carretera general en el k. 18 y la del Hoyo, sin causar daños de consideración (1 de agosto); El volcán de San Juan no se ha exteriorizado en ninguna de las dos bocas por donde ha fluido lava: solo pequeñas y espaciadas humaredas en las últimas 24 horas: el barranco de La Jurada accesible a los automóviles por la carreteras del Hoyo de Mazo (2 de agosto); El volcán de San Juan calla en las últimas 24 horas: se llega en automóvil a los pueblos del valle de Aridane (3 de agosto); Humos, seísmos, ruidos —todo en pequeño— fue su actividad de ayer: mañana regresa a su santuario la Virgen de las Nieves, que en rogativas ha sido traída a esta ciudad (4 de agosto); Ayer regresó a su santuario la Virgen de las Nieves: una inmensa muchedumbre de todos los pueblos de la isla, en rogativa, la acompañó al templo: también vinieron en peregrinación los evacuados de Las Manchas y Jedey: el volcán de San Juan sigue en silencio (6 de agosto); Los Llanos de Aridane, El Paso, Fuencaliente y Mazo adoptados por el caudillo: el acuerdo fue tomado ayer en el consejo de ministros celebrado en San Sebastián (19 de agosto); El volcán de San Juan aparentemente tranquilo lanza humo por la boca de Hoyo Negro sin que por el momento nada haga creer en violentas manifestaciones (27 de agosto).

<sup>28</sup> [Redacción]. Las conmociones sísmicas de estos días y un poco de historia [1]. *Acción social: periódico católico de información* (Santa Cruz de La Palma, 28 de marzo de 1939), p. 2; [y 2] (30 de marzo de 1939), p. 2; [Redacción]. Situación volcánica de las islas Canarias: La Palma ocupa el segundo lugar. *Acción social: periódico católico de información* (Santa Cruz de La Palma, 1 de abril de 1939), p. 2; [Redacción]. Algo más sobre el volcán de «Fuencaliente que dicen de La Manteca». *Acción social: periódico católico de información* (Santa Cruz de La Palma, 14 de abril de 1939), p. 2.

<sup>29</sup> Véase además: [Redacción]. Erupción volcánica en la Cumbre Vieja. *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 25 de junio de 1949), p. [1].

<sup>30</sup> [Redacción]. El volcán de la Cumbre Vieja. *Tenerife gráfico: revista del archipiélago canario* (Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1949), pp. 18-19. Fotografía de Cabrera Benítez.

ron las cuatro impresiones de ellos que llegaron a circular en 1647 y 1648 del informe de Alonso Yclán y Valdés y Pedro Carrillo de Guzmán sobre el volcán Martín o de Tegalate. De igual modo, en 1679, un año después de la erupción de Fuen-caliente, en la publicación seriada *Lectiones cutlerianae or a Collection of lectures, Phisical, Mechanical, Geographical & Astronomical* (London, v. VI) se insertó un artículo titulado «A true relation of the vulcanos which broke out in the island of the Palma Novemb. 23, 1677»<sup>31</sup>. El texto es una traducción de la citada relación oficial del regidor Nicolás Sotomayor Topete Massieu, en la que el editor inglés suprimió la noticia de los daños materiales y agregó otros sobre la extinción del paroxismo. También el volcán de El Charco, en 1712, traspasó las islas, llegando —mediado el siglo XVIII— al mundo anglosajón. No en vano, Canarias, su exotismo y su naturaleza volcánica despertaban el interés de los británicos. Ello se deduce de un artículo publicado en abril de 1764 en la popular revista mensual *The gentleman's magazine*. Con el título de «Historical account of the Canary Islands», en un pasaje sobre de La Palma recoge «In this



Alonso de Yclán y Pedro Carrillo. Relación del volcán de 1646, hoja suelta (Madrid: Alonso de Paredes, 1647). Colección Poggio Rodríguez (Santa Cruz de La Palma)



*The gentleman's magazine* (London, 1764) con el artículo «Historical Account of the Canary Islands». Archivo Antonio Lorenzo Tena (Santa Cruz de La Palma)

<sup>31</sup> TOUS MELIÁ (2021), pp. 12-14.

island also there are indubitable marks of volcanoes and some very old inhabitants, in 1750, remembered a fiery eruption, and rivers of lava running from the mountains into the sea»<sup>32</sup>.

#### D) *Obras de creación literaria*

Como se dijo, la primera referencia acerca de los volcanes históricos de La Palma proviene de un texto literario: las célebres *Endechas de Guillén Peraza*, en las que se alude de manera indirecta al volcán de Tacande (ca. 1430-1440). Fueron recogidas a finales del siglo XVI en el libro manuscrito de Abreu Galindo sobre Canarias; más tarde fueron transcritas, traducidas y publicadas al inglés por George Glas (1764); y, finalmente, Viera y Clavijo las incorporó, en 1772, a su historia del archipiélago<sup>33</sup>. También la erupción de 1585 fue recogida en verso, en este caso por el poeta sevillano Bernardo de la Vega (1560-1625) en *El pastor de Iberia* (Sevilla: Juan de León, 1591)<sup>34</sup>. En la parte cuarta de esta obra, en octavas reales, De la Vega dice del Tihuya: «Deste volcán (al que lo vee increíble) / contaros su aspereza no me atrevo, / que su mucha grandeza es imposible / decíroslo, aunque halle estilo nuevo. / No le llega, el Estrómbalo en terrible, / ni Mongibel, Masaya, ni Vecevo. / Si Plinio viendo el otro no muriera, / por ver aqueste treinta vidas diera»<sup>35</sup>. En otro orden, en el ámbito de los vates locales merecen rescatarse unos versos de Juan Bautista Poggio y Monteverde (Santa Cruz de La Palma, 1632-1707), uno de los autores insulares más destacados de los Siglos de Oro, quien en su loa sacramental *El amor divino* (1685) recurre al Etna siciliano como alegoría del fuego que todo lo consume y transforma en luminosidad resplandeciente: «¿Viste una llama, que cuanto / lame con suave lengua / vuelve en especie de fuego; / lo que antes leño era, / vuelto en llamas ya no es / material, sino luz bella? / ¿Y que el rudo combustible, / ya desatado en pavesas / compone brillantes lumbres, / y forma flamantes etnas, / siendo tanto construido / cúmulo de cedro y tea, / ya no cedro, sino hoguera»<sup>36</sup>. En este contexto, cabe recordar que en 1669, pocos años antes

<sup>32</sup> URBAN, Sylvanus. Historical account of the Canary Islands. *The gentleman's magazine* (for April 1764) [London: St. John's Gate], p. 209. La traducción del texto es como sigue: «En esta isla también hay marcas indudables de volcanes y algunos habitantes muy antiguos, en 1750, recuerdan una erupción de fuego, y ríos de lava corriendo desde las montañas hacia el mar».

<sup>33</sup> ABREU GALINDO (1977), p. 108; GLAS (1764), pp. 38-39; VIERA Y CLAVIJO (1982), v. I, pp. 394-395.

<sup>34</sup> Consúltese el espléndido artículo del profesor Antonio Henríquez Jiménez acerca de esta pieza, publicada en *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental* (2019); véase: HENRÍQUEZ JIMÉNEZ (2019).

<sup>35</sup> HENRÍQUEZ JIMÉNEZ (2019), p. 75.

<sup>36</sup> COBIELLA CUEVAS (2003), pp. 141-154; FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (1992), pp. 299-314, vv. 187-205.

de la composición de esta loa, el Etna sufrió una de sus erupciones más devastadoras. También en la composición debe valorarse la cercanía de la datación de la loa de Poggio Monteverde con el volcán de 1677-1678. Finalmente, para concluir, cabe mencionar en la etapa contemporánea el amplio repertorio de décimas compuestas en 1949, con motivo de la erupción de San Juan, debidas a numerosos poetas populares de la isla<sup>37</sup>.

### E) *Representaciones iconográficas y cartográficas*

En el apartado de las ilustraciones —pinturas, dibujos o figuraciones en mapas— hay que destacar, en primer lugar, la tabla *Consolatrix afflictorum* ('Consuelo de los afligidos'), conservada en la parroquia de Las Nieves (Santa Cruz de La Palma) y fechada en torno a 1679-1680, justo después de la extinción del segundo volcán de Fuencaliente<sup>38</sup>. La pieza sintetiza las erupciones de 1646 y 1677-1678, reproduciendo de forma libre y en una misma composición las rogativas que en cada uno de esos episodios se dirigieron hacia Nuestra Señora de las Nieves. De esta manera, en una sola tabla aparecen unificadas las dos procesiones generales de la Virgen de las Nieves celebradas durante sus «bajadas» extraordinarias a Santa Cruz de La Palma con ocasión de aquellos dos fenómenos telúricos, mostrando en un imposible encaje geográfico las montañas nevadas de La Manteca (donde se abrió la erupción de Tigalate) y Los Corrales (en la que explotó el volcán de 1677), inalcanzables de observar desde la capital insular. Un dato muy llamativo es el color rojo del vestido que luce la Virgen y que la tradición continúa —hoy en día— relacionado con la protección de la imagen mariana frente a los incendios y las crisis volcánicas<sup>39</sup>. Además, es importante señalar que la glosa que figura en *Consolatrix afflictorum* alude al «Mongibelo palmese», identificación metafórica que asocia estos dos volcanes de Fuencaliente con el Etna siciliano, uno de cuyos nombres es precisamente el de *Mongibello*. Sin duda, la relativa breve distancia temporal y espacial de los episodios de 1646 y de 1677-1678 condujo a esta identificación alegórica. La tabla *Consolatrix afflictorum* hace pareja con otro óleo titulado *Refugium peccatorum*. Ambas piezas formaron parte de un altar portátil perteneciente al obispo Bartolomé García Ximénez (1622-1690), fundador en 1676 de las fiestas Bajada de la Virgen, quien en enero de 1678, en plena crisis geológica, celebró una misa en el santuario de Candelaria (Tenerife), «aplicada por esta intención y remedio para este volcán, y parece que desde el Cielo está manifestando Nuestra Señora el que para veneración de este prodigioso santuario de Candelaria [haya cesado la erupción]»<sup>40</sup>.

<sup>37</sup> PÉREZ CRUZ (2019).

<sup>38</sup> POGGIO CAPOTE, HERNÁNDEZ CORREA, LORENZO TENA (2020), pp. 16-22.

<sup>39</sup> POGGIO CAPOTE (2010), p. 106.

<sup>40</sup> ANAYA HERNÁNDEZ, FAJARDO SPÍNOLA (1993), p. 67.

Una referencia coetánea a *Consolatrix afflictorum* es el dibujo coloreado que el Concejo de La Palma remitió al capitán general de Canarias, Gerónimo de Velasco, con el informe redactado por Nicolás Sotomayor Topete Massieu. Más arriba se aludió a él. Como también se apuntó, en la actualidad se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid una copia de este dibujo junto a una reproducción del informe, remitido en mayo de 1678 por los capellanes Pedro de Nieva y Cuenca y Jacinto Venegas de Figueroa al Consejo Supremo de la Inquisición<sup>41</sup>.



*Consolatrix afflictorum*, ca. 1679-1680. Procesión general de la Virgen de las Nieves, obsérvese la imagen mariana ataviada con un traje rojo o de «fuego», y detalle de las nevadas en las montañas de La Manteca y Los Corrales. Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves (Santa Cruz de La Palma)

<sup>41</sup> TOUS MELIÁ (2021), pp. 12-14.



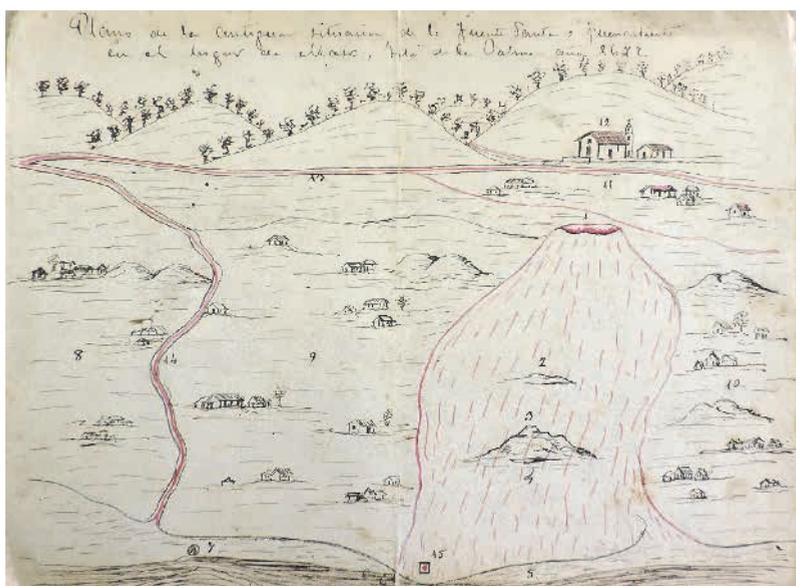
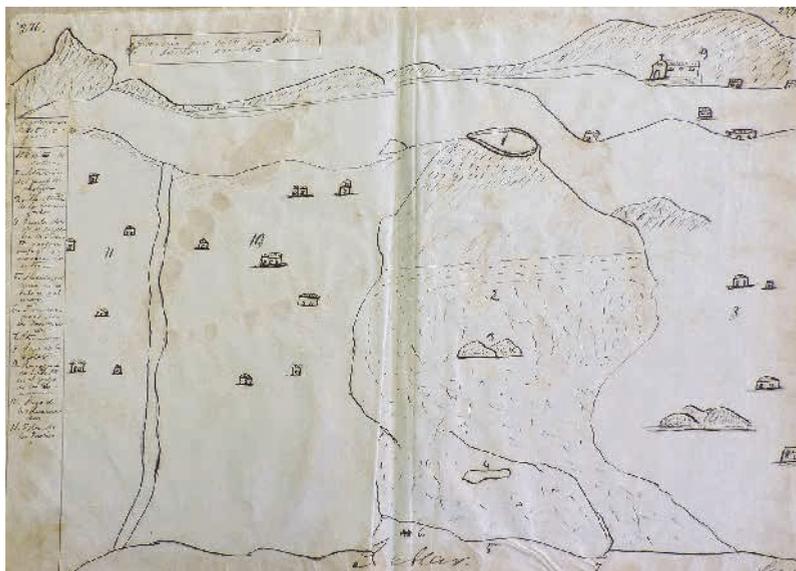
En cuanto a los materiales cartográficos, debe recalcar uno de los dibujos trazados por Leonardo Torriani, residente en la isla entre 1584 y 1586 y, como se dijo, testigo presencial del volcán Tihuya. En una de las ilustraciones incluidas en la *Descrittione et historia del regno de l'isole Canarie*, titulada «Pianta della isola della Palma», Torriani recoge la silueta de distintos conos y, sobre todo, una representación del área ocupada por las lavas de la erupción de 1585<sup>42</sup>. Entrado el siglo XVIII es preciso colacionar los mapas confeccionados por el ingeniero Antonio Riviere (1740), el geógrafo Tomás López (1780) y el profesor y constructor naval Jorge de Umarán (1785)<sup>43</sup>. Cortados por un patrón similar, estas tres cartas registran distintos topónimos (v. gr. «Montes del Volcán», «Monte del Azufre» o «Arenales del Volcán»), así como alguna referencia a la erupción de El Charco de 1712. En fecha más reciente, diferentes representaciones se han ocupado, sobre todo, de recrear la situación de la Fuente Santa y toda su zona de influencia. En este ámbito, cabe señalar el dibujado por José Antonio Palmerini (1789), el delineado por Antonio de Paz Hernández (1876) o el ideado por Manuel Pérez Abreu (ca. 1876).



Antonio Paz Hernández. Plano de la antigua localización de la Fuente Santa, 1876. Real Sociedad Cosmológica (Santa Cruz de La Palma)

<sup>42</sup> ROMERO RUIZ (1991), v. I, pp. 65-66.

<sup>43</sup> POGGIO CAPOTE, REGUEIRA BENÍTEZ (2014).



Manuel Pérez Abreu. Croquis y plano de la antigua situación de la Fuente Santa, ca. 1876. Real Sociedad Cosmológica (Santa Cruz de La Palma)

Leyenda del plano: «1. Antiguo volcán; 2. Situación de la antigua población; 3. Situación de la Fuente Santa; 4 y 5. Salida de la fuente a la costa; 6. Fondeadero; 7. Pozo del Lancón; 8. Pago de Las Indias; 9. Pago de Los Quemados; 10. Pago de Las Caletas; 11. Pago de Los Canarias; 12. Ermita de San Antonio Abad; 13. Camino a la Banda; 14. Camino a Las Indias; 15. Pozo construido el año; Nota. El volcán que cegó la Fuente Santa reventó el 14 de noviembre de 1677».

## Referencias bibliográficas históricas de los volcanes de La Palma

	Volcán <i>ca.</i> 1430-1440	Volcán de 1585	Volcán de 1646	Volcán de 1676-1677	Volcán de 1712
Informes oficiales		Jerónimo Salazar	(i) Alonso de Yclán-Pedro Carrillo (ii) Diego de Guisla Vandewalle	Nicolás Sotomayor Topete Massieu	Juan Agustín Sotomayor Topete Massieu
Crónicas y descripciones	Juan Abreu y Galindo	(i) Alonso de Espinosa (ii) Leonardo Torriani (iii) Pedro Hernández	(i) Andrés de Valcárcel y Lugo (ii) Francisco Arias Benavides	Juan Pinto de Guisla	
Referencias bibliográficas y estudios secundarios			Edición de la relación de Alonso de Yclán-Pedro Carrillo (Madrid, Sevilla, Valencia, 1647; Milán, 1648)	‘A true relation of the vulcanos which broke out in the island of the Palma’ (1679)	‘The gentleman’s magazine’ (1764)
Obras de creación literaria	Endechas de Guillén Peraza	Bernardo de la Vega, ‘El pastor de Iberia’ (1591) [fragmento]		Juan Bautista Poggio Monteverde, ‘El amor divino’ (1685) [fragmento]	
Representaciones iconográficas y cartográficas		Leonardo Torriani	(i) Consolatrix afflictorum	(i) Consolatrix afflictorum (ii) Nicolás Sotomayor Topete Massieu	

Elaboración propia. Fuentes: Díaz Alayón (2022), Martel San Gil (1960), Romero Ruiz (1991), Santiago (1960).

### 3. LOS DAÑOS MATERIALES Y LOS DESASTRES HUMANOS

Las descripciones de las erupciones ocurridas en la isla son bien elocuentes de sus consecuencias catastróficas. En este contexto debe tenerse en cuenta además la psique de sus habitantes, producto de múltiples factores que han

forjado su carácter: la pobreza, la emigración, los ataques berberiscos y, como no podía ser de otro modo, la naturaleza geológica. La vida cotidiana en las islas volcánicas ha conllevado una serie de implicaciones psicológicas, sociológicas o antropológicas; es el miedo atávico ancestral e ineludible. Ello ha conformado toda una cultura construida por la población de La Palma en su interacción con el medio y con su naturaleza volcánica que contribuye a crear su forma de ser y de pensar. Los volcanes, tanto en La Palma como en cualquier otro lugar, han ido dejando una estela en la memoria colectiva, una huella indeleble que impregna un pesimismo estructural (endémico). Cabe pensar que en cada nueva erupción se reviven la angustia y la zozobra de las anteriores sin necesidad de recurrir a lo que hayan contado sus antepasados, con la misma incertidumbre y la misma angustia vital<sup>44</sup>.

Los castigos de lo divino pueden construirse culturalmente mediante la relación causa-efecto en que la mala praxis de los humanos tiene su derivación en la furia desatada del medio. En esta trama, y a modo de muestra, merece rescatarse un testimonio de Gaspar Frutuoso (1522-1591) cuando, citando al Teide (Tenerife), pone aviso acerca de los riesgos del comportamiento humano en relación a la naturaleza. El humanista portugués señala así las terribles consecuencias de la blasfemia pronunciada por Beatriz de la Cueva tras la inesperada muerte de su marido, Pedro de Alvarado y Contreras (1485-1541), gobernador y capitán general de Guatemala: «no podía Dios hacerme mayor mal». Según relata Frutuoso, al día siguiente, una avenida de agua y tierra que corrió del volcán de Agua asoló la ciudad de Santiago de los Caballeros, hoy conocida como Antigua<sup>45</sup>. Otro ejemplo puede rescatarse de algunas interpretaciones acerca del terremoto de Lisboa de 1755, en especial las proferidas por Gabriel Malagrida (1689-1761) y otros religiosos de la Compañía de Jesús. Incluso, el jesuita italiano llegó a redactar un folleto titulado *Juízo da verdadeira causa do terremoto que padeceo a corte de Lisboa* (Lisboa: Manoel Soares, 1756), achacando su devastadoras consecuencias a un castigo divino.

Con frecuencia, se suele asociar la benignidad de los isleños a la climatología del archipiélago. Pero ¿se podría también vincular el perfil del habitante de La Palma con su vulcanología? Lo cierto es que se percibe una cierta resignación ante las adversidades, un aparente pacifismo cuya tensión acumulada amenaza con manifestarse de una forma explosiva como si fuera una erupción volcánica incontenible<sup>46</sup>. La melancolía y la tendencia a la hipochondriasis son rasgos que podrían caracterizar a la isla. Así, se decía que

<sup>44</sup> BOURSEILLER, DURIEUX (2001); ROMERO RUIZ, QUIRANTES, MARTÍNEZ DE PISÓN (1986).

<sup>45</sup> FRUTUOSO (1964), p. 107.

<sup>46</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (1997), p. 496.

La Palma celebraba las carnestolendas con la misma solemnidad que la Semana Santa. Es la llamada *palmerada*, por la que en la isla se conocía a una profunda tristeza y una dolorosa desesperación que conectaba a sus habitantes con sus orígenes prehispánicos<sup>47</sup>.

Lo cierto es que la isla comprende un espacio reducido, más aún sus áreas habitables, localizadas al margen de las pronunciadas pendientes que definen un territorio salpicado por «infinito número de cráteres»<sup>48</sup>. Al igual que el vulcanismo histórico de Azores, con episodios de acusada intensidad, en especial el verificado entre 1562 y 1564 en las islas de Pico y San Miguel<sup>49</sup>, con sucesivas erupciones —algunas de ellas simultáneas—, La Palma se conforma sobre una «tierra de volcanes», repleta de «grandísimas concavidades»<sup>50</sup>. Las crisis del Tacande, Fuencaliente, San Juan y, en fecha reciente, Tajogaitte, han arrasado considerables zonas pobladas. Se hace necesario, por tanto, abordar un inventario somero de estos episodios traumáticos, algunos de ellos, hoy en día, completamente diluidos en la memoria colectiva.

#### i. Volcán de Tacande (ca. 1430-1440)

La primera de las erupciones consideradas históricas es la de Tacande, cuya datación, hacia mediados del siglo XV, se ha logrado precisar gracias a la redacción de las *Endechas a la muerte de Guillén Peraza*. Esta muerte, acaecida en 1447 en una incursión conquistadora, ha permitido su fijación<sup>51</sup>. La descripción consignada en Juan Abreu Galindo es clara sobre sus devastadores efectos: la «ruina» de la montaña de Tacande, «derretida», «en aquel tiempo la más fértil y poblada de gente que había en esta isla de La Palma»<sup>52</sup>.

#### ii. Volcán de Tihuya o Tehuya (1585)

El segundo de los episodios históricos es el de 1585, conocido como Tihuya o Tehuya. Si bien se trató de una erupción en una comarca despoblada, dedicada de modo principal a los pastos comunales y a la cría de colmenas y producción de miel y cera y, en menor medida, al cultivo de cereales, sus efectos devolvieron a un primer plano la drástica transformación del paisaje. Dos

<sup>47</sup> RODRÍGUEZ LÓPEZ (1863).

<sup>48</sup> TORRIANI (1978), p. 223.

<sup>49</sup> FRUTUOSO (2011), v. IV, pp. 277-298, 326-372, VI, pp. 117, 223.

<sup>50</sup> TORRIANI (1978), p. 223.

<sup>51</sup> ALONSO (1956); CÓMEZ DELGADO (1983). Véase además: CARRACEDO (2008), pp. 119-122. A diferencia de los juicios de los primeros autores —filólogos—, Carracedo, de formación científica, data el volcán de Tacande o de Montaña Quemada, según las mediciones radioisotópicas, en torno a 1480.

<sup>52</sup> ABREU GALINDO (1977), p. 267.

de las crónicas de la erupción, debidas al teniente de gobernador en La Palma, el licenciado Jerónimo Salazar, y al ingeniero italiano Leonardo Torriani, son coincidentes en destacar que la lava, y sobre todo las escorias, cubrieron la comarca de Tihuya. El funcionario real detalló «que el término de Tihua está totalmente danificado y perdido de estar cubierto de mucha cantidad de arena y xable que es tierra inútil que como es notorio en qualquiera parte de las desta isla donde la ai no cría ni produze yerbas ni otro pasto que sea de provecho»<sup>53</sup>. Y como señala el técnico cremonés, pareciera «difícil de creer que pueda levantarse una montaña encima de un campo»<sup>54</sup>.

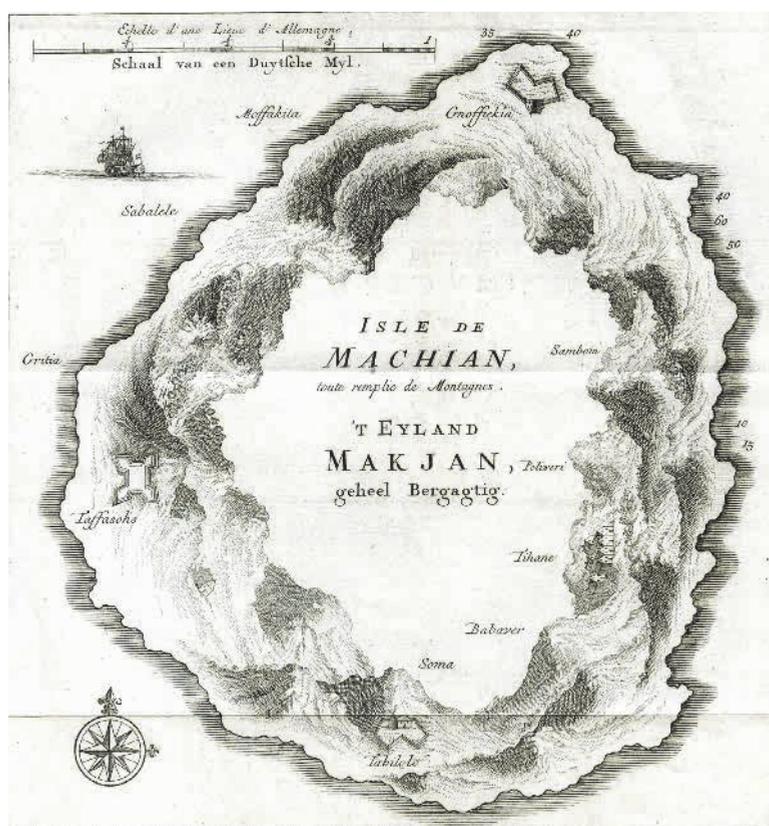
### iii. Volcán Martín o Tigelate (1646)

También el paroxismo de 1646, aunque estalló en una zona deshabitada destinada al pasto, «hizo mucho daño». Los sismos previos se iniciaron 1632, catorce años antes. Se trató de una erupción de gran envergadura, oída en otras islas con la expulsión —como describe el cronista Andrés de Valcárcel y Lugo— «de piedras en tanta cantidad, que parecían bandos de aves, y tan grandes que de cualquier parte desta isla se veían y de noche con la oscuridad de ella se veían con más evidencia por que parecía cada piedra un ascua viva de fuego». Uno de los aspectos más llamativos es la desaparición de la denominada montaña de La Manteca, punto en el que se originó la erupción. Ello permite establecer una analogía con la erupción de 1646 de la isla Machian o Makian, en la costa de Indonesia. Aunque no es más que una anécdota, no deja de resultar curioso que una representación cartográfica de esta

<sup>53</sup> Una declaración de Jerónimo Salazar se recogió en la sesión del Concejo de La Palma de 23 de agosto de 1585. Dice así: «En este ayuntamiento su merced del señor teniente dixo que porque en la visita que en su persona hizo estos días pasados halló e vio que el término de Tihua está totalmente danificado y perdido de estar cubierto de mucha cantidad de arena y xable que es tierra inútil que como es notorio en qualquiera parte de las desta isla donde la ai no cría ni produze yerbas ni otro pasto que sea de provecho y ansi ahora como es notorio ha venido y está en esta disminución y falta todas las tierras que avía en el dicho término de Tihua donde crecía y se criaba mucha cantidad de todo género de yerbas que eran de provecho para pasto de todos ganados y creación de avejas y colmenas y esto tan danificado y menoscabado que la arena y xable que en ello a caído y tiene que procedió del fuego que en aquel término se levantó y salió del centro de la tierra tupido y de altura de a dos y tres estados y en algunas partes a más de cuia causa entiendo ser cosa cierta que allí no nascerá pasto alguno como ante lo avía y esto es grave daño y por ello para adelante se seguirá mucha falta de carnes de las que allí se criaban para al abasto y mantenimiento desta ciudad e isla y lo mismo en las colmenas y miel y cera a [...] no se podrá nombrar ni coger allí la mucha cantidad el pan centeno que se sembrava y criava y cogía que eran el mucho refugio y sustento para esta isla». Consúltese: ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (AMSCP): *Libro de actas (1571-1586)*. Dato aportado por Sergio Hernández Suárez. Véase además: LORENZO RODRÍGUEZ (1975-2011), v. 1, p. 231.

<sup>54</sup> TORRIANI (1978), p. 239.

última isla (datada hacia 1756) trace el centro de su territorio en «blanco». Sin duda, una representación de la desconocida y nueva geografía de Makian tras la crisis volcánica, en cierto modo similar a lo ocurrido en Fuencaliente ese mismo año en el que el territorio quedó «deshecho». La citada descripción de Diego de Guisla Vandewalle es bien explícita: «y toda la tierra por donde pasaron quedó destruida, y en ello tubieron gran pérdida los vecinos que [allí] tenían sus haciendas de pan-sembrar y algunos parrales, con casas de vivienda, graneros y tanques de recoger aguas; y, con la arena y jambre que arrojó de sí el dicho volcán, este deshizo las tierras de Fuencaliente y otras circunvecinas y se destruyó y quemó todo el pinar y monte de Foncaliente»<sup>55</sup>.



Mapa de Makian o Machian, Molucas, Indonesia, con el centro de la isla representada completamente en blanco debido a los drásticos cambios morfológicos derivados de la erupción de 1646. Grabado tomado de la *Histoire generale des voyages*, 1756. Colección Poggio Rodríguez (Santa Cruz de La Palma)

<sup>55</sup> ROMERO RUIZ (1991), v. I, pp. 458-459; SANTIAGO (1960), p. 321.

## iv. Volcán de Fuencaliente (1677-1678)

A diferencia de los anteriores, el volcán que reventó entre finales de 1677 y principios de 1678 engendró unas secuelas mucho más acusadas, en especial en relación a la población local. Son diversos los testimonios escritos en relación a la ruina ocasionada. En la partición de bienes por fallecimiento del capitán Gaspar Vandewalle de Cervellón y María Camacho, su mujer, poseedores de «unas tierras de sembrar centeno con su término de ganado en el lugar de Fuencaliente donde dicen Las Caletas», se recoge un retrato de esos daños: «dichas tierras por auerlas maltratado el volcán que hubo en dicho término llenando de arena la mayor parte de ella de calidad que dexan lomas por sembrar amb benido a menos»<sup>56</sup>. La erupción, en forma de fisuras, se produjo en buena parte del perímetro de un antiguo cono datado en el primer milenio de nuestra era<sup>57</sup>. Aquel vetusto y hermoso cráter, conocido como montaña de Los Corrales, era utilizado para el estabulado del ganado. Las noticias, por ejemplo, se ocupan de la muerte, tras la erupción, de un rebaño de veintiocho cabras<sup>58</sup>.

Uno de los efectos más señalados derivados del paroxismo fue la desaparición de la célebre Fuente Santa, conocida tanto en la isla como fuera de ella, sepultada bajo una de las coladas lávicas que discurrieron hasta la costa. La erradicación de este manantial resultó nefasta para la economía insular. Debe tenerse en cuenta que la llegada de viajeros que ansiaban la recuperación de sus dolencias con ayuda de sus aguas termales generaba recursos en forma de limosnas y por la venta de productos propios, creándose un flujo en el que todos se beneficiaban, incluso en el ornato y mejora de los templos comarcales. En el verano de 1662 se daba cuenta del entierro en la parroquia de Mazo de Antonio Vallejo, «que murió en las montañas de Las Toscas del Regente, que estaba enfermo yendo caminando para la Fuente Santa»<sup>59</sup>. En otro orden, en 1672, poco antes de que quedase inutilizada la célebre fuente, consta una partida de diecisiete reales y medio entregada por Matías de los Ríos, mayordomo de la ermita de San Antonio Abad, a Juan Pinto de Guisla, visitador eclesiástico, «sacada» de los réditos de las aguas termales. Como se comprueba, el manantial proporcionaba a los vecinos del pago, al oratorio, a la parroquia principal y a la administración diocesana ciertas rentas<sup>60</sup>. En los libros de

<sup>56</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA PALMA, PROTOCOLOS NOTARIALES (AGP, PN): *Escribanía de Andrés de Huerta*, partición de los bienes del capitán Gaspar Vandeval de Cervellón y doña María Camacho, su legítima mujer (Santa Cruz de La Palma, 1 de julio de 1686).

<sup>57</sup> CARRACEDO, DAY, GUILLOU, RODRÍGUEZ BADIOLA (1996).

<sup>58</sup> ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO ABAD DE FUENCALIENTE (APSAAF): *Legajo varios*.

<sup>59</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN BLAS OBISPO DE VILLA DE MAZO (APSBVM): *Libro I.º de entierros* (19 de julio de 1662), f. 5r.

<sup>60</sup> APSAAF: *Legajo varios [notas manuscritas]*, siglo XIX.

la feligresía de San Blas, de la que dependía el lugar de Fuencaliente, se halla inscrita una concisa descripción sobre su relevancia: «cerca de esta hermita [de San Antonio Abad], en la costa del mar, está la Fuente Santa que por lo cálido de sus aguas dio nombre a el distrito de Fuencaliente, y por lo medicinal para barias enfermedades se le dio el nombre de santa, concurrían a ella todos los veranos muchos enfermos no solo de esta ysla sino de los demás a beber el agua y gosar de sus baños, de cuyo concurso lograua la hermita combeniencia de algunas limosnas que se juntaban los maiordomos y los vezinos de aquel término la de bender sus frutos ganansias con que estaban razonablemente reparados»<sup>61</sup>. Estas circunstancias explican los intentos, casi inmediatos tras la extinción del volcán, para la recuperación de la fuente. Los vecinos juzgaban que el venero no había desaparecido por completo, sino que, simplemente, su acceso se encontraba bloqueado bajo toneladas de rocas magmáticas. Así, en 1687, diez años después del cese de la erupción, algunos moradores de Fuencaliente realizaron una excavación «regular» en el punto en el que se situaban las antiguas pocetas. Sin embargo, no disponiendo de los medios necesarios, pronto abandonaron la búsqueda aunque con la señalización del lugar por si pudieran proseguirla sus descendientes. Por entonces se afirmaba que en la punta de «Malpique», durante las horas de mareas bajas se observaba correr agua tibia que aun mezclada con la del mar reunía virtudes medicinales<sup>62</sup>. Mucho más tarde, hacia 1876, el abogado y notario Manuel Pérez Abreu (1841-1898) escribía que «el volcán de 1677 sepultó esta fuente a una profundidad de 16 vrasas de espesor, ha habido varios proyectos para hacer excavaciones y volver a descubrir, pero no ha llegado a realizarse»<sup>63</sup>. Según un informe del erudito Luciano Hernández Armas (1856-1951), secretario del Ayuntamiento de Fuencaliente, redactado hacia 1930, la lava «dejó cubierta la Fuente Santa sin esperanzas de que pueda descubrirse, porque la materia que corrió después de fría ha quedado reducida a risco que por su altura es casi imposible deshacerla y llegar a la profundidad donde estaba la fuente»<sup>64</sup>.

Aparte de la desaparición de las aguas medicinales, una segunda consecuencia de relevancia derivada de la erupción, no menor que la anterior, concernió con el ocaso del primitivo núcleo poblacional de Los Canarios. No en vano, la explosión del volcán arrasó el «caserío viejo» situado bajo la falda sureste del primitivo cono de San Antonio, en «el llano de “Los Canarios” que está luego que sube el risco de la Fuente Santa y en la “Cuesta Cansada” y

<sup>61</sup> APSBVM: *Libro de visita de la iglesia parroquial de Señor San Blas de Mazo y su distrito*, «13. Visita de hermitas y oratorios», n.º 2 (28 de agosto de 1680), f. 9r.

<sup>62</sup> APSAAF: *Legajos varios, [Informe de Luciano Hernández Armas (1923)]*.

<sup>63</sup> REAL SOCIEDAD COSMOLÓGICA, BIBLIOTECA CERVANTES (RSC, BC): Manuel Pérez Abreu. *Libro que contiene las noticias curiosas de esta ysla y otras partes que ha podido ir reuniendo Manuel Pérez Abreu*. [1876], f. 6v.

<sup>64</sup> APSAAF: *Legajo varios, [Informe Luciano Hernández Armas]*. Copia de 1957.

en la montaña de “Los Corrales”<sup>65</sup>. Así las cosas, el nuevo pueblo de Los Canarios debió reconstruirse desde los cimientos en una zona emplazada a bastante distancia de las bocas magmáticas, al borde mismo del monte y rodeado de una espesa masa de pinos, junto a la primitiva ermita de San Antonio Abad. Es importante anotar que la tradición local conservó memoria de la traumática desaparición en 1677-1678 del antiguo núcleo poblacional, circunstancia que se comprueba en algunos apuntes históricos contemporáneos localizados en el archivo parroquial de Fuencaliente<sup>66</sup>.

De menor importancia fue la destrucción del denominado Puerto Viejo, lugar en el que, según se contaba, en septiembre de 1492 desembarcaron las tropas castellanas comandadas por Alonso Fernández de Lugo, arribadas para la conquista de la isla. Revestido de un carácter simbólico, Puerto Viejo debía de ser una pequeña ensenada, protegida de las corrientes marinas y del oleaje, que facilitaba —con cierta comodidad— el tránsito de embarcaciones y personas. La crónica de Nicolás Sotomayor señala al respecto que «ríos de fuego» llegaron al mar «por la parte que dicen Puerto Viejo, por donde hay tradición que se ganó la isla». Por su parte, Juan Pinto de Guisla indica que una de las fisuras del volcán «tupió la boca y bahía de Puerto Viejo, habiendo hecho retirar el mar un tiro de mosquete de toda “levasión”»<sup>67</sup>.

Por último, otra de las secuelas de la crisis, en este caso indirecta, se refleja en las dificultades que resultaron para instituir la primera capellanía de misas en la ermita de San Antonio Abad. Aunque se trata de una noticia secundaria, es importante recordarla dado que ayuda a comprender la incidencia del volcán en todos los ámbitos sociales. Dada la considerable distancia del oratorio con la parroquia, el beneficiado de Mazo acudía a Fuencaliente únicamente en la onomástica del patrón. Salvo algunas fiestas de relevancia, la población fuencalentera tampoco asistía a la iglesia de San Blas. En 1603, durante la visita a la isla del obispo Francisco Martínez de Cenicero (?-1617) se obligó a los vecinos del término a que acudieran a los oficios religiosos al menos un domingo al mes. En 1651, en esta situación de precariedad pastoral, el caballero Diego Vélez de Ontanilla (ca. 1580-1651), regidor del Concejo de La Palma y poseedor de tierras en Fuencaliente, fundó en la referida ermita de San Antonio Abad, a través de su testamento cerrado, otorgado en 1651, la creación de una capellanía de veintiséis misas rezadas al año con un cargo de ochocientos cuarenta reales<sup>68</sup>. Sin embargo, en 1672, veinte años

<sup>65</sup> TOUS MELIÁ (2021), pp. 29-33.

<sup>66</sup> APSAAF: *Datos históricos de la parroquia de San Antonio Abad, copia literal de unas notas que existen en este archivo*. [Ms. mecanografiado]. ca. 1940.

<sup>67</sup> LORENZO RODRÍGUEZ (1975-2011), v. I, pp. 242, 246.

<sup>68</sup> AGP, PN: *Escribanía de Blas González Ximénez* (Santa Cruz de La Palma, 21 de julio de 1651), pp. 111r-123r.

después de su muerte, todavía no se había practicado entre sus herederos la partición de sus propiedades. Por esta razón, el notario eclesiástico Melchor Brier y Monteverde, en su inspección a la parroquia de Mazo de 1672, instó a la culminación del reparto de los bienes dejados por don Diego. La erupción de 1677 interrumpió el proceso y, lo que fue aún mucho peor, arruinó las tierras privativas de la capellanía. El libro de visitas de la feligresía de Mazo es bien expresivo acerca de los acontecidos: «después de lo qual, dentro de quince días que se auía exhiuido el dinero, sobrevino el volcán referido, y destruió la dicha propiedad, que era la finca señalada por el fundador, para que de sus frutos se pagase la limosna de las misas»<sup>69</sup>.

Lo cierto es que las catastróficas consecuencias generadas a raíz del volcán y la precaria situación económica abierta en 1678 resultan de unas dimensiones formidables. Ello se refleja en la visita eclesiástica cursada en agosto de 1680 al oratorio de San Antonio Abad, apenas tres años después de la crisis telúrica: «quedó este término tan destrosado que muchos de los vezinos se mudaron a bibir a otros lugares y solo an quedado catorse o dies y seis que están acomodados en las tierras y términos de ganados que quedaron libres del daño del bolcán y de las piedras y arena que arrojó o en todo o en parte con que las limosnas de la hermita que solamente pedían en aquel término son mui tenues por cuia causa dimos lisencia a el nuevo maiordomo para que pudiese pedir las en todo el distrito de la parroquial de esta yglesia de Señor San Blas a que pertenece dicha hermita»<sup>70</sup>. Más gráfico es el testimonio del mencionado cronista Juan Pinto de Guisla, cuando sentenció que «habrá muchos vecinos que larguen lo poco que la ha quedado, pues en ello lo más cierto se resolverán embarcarse y desamparar la isla»<sup>71</sup>. En definitiva, la consumición completa del caserío de Los Canarias, la «evaporación» de la Fuente Santa y el soterramiento de muchos de los terrenos de provecho de Fuencaliente condujeron a una situación calamitosa y redujeron la población a poco más de medio centenar de personas, reinstaladas «en las tierras que quedaron libres del daño»<sup>72</sup>.

#### v. Volcán de El Charco (1712)

El 9 de octubre de 1712 sobrevino la erupción de El Charco, que se extendió hasta el 3 de diciembre. El volcán reventó en una finca de María Teresa Massieu y Vélez, mujer del sargento mayor José Fierro y Espinosa, y sobri-

<sup>69</sup> APSBVM: *Libro de visitas de la iglesia parroquial de Señor San Blas y sus distritos* (1680), f. 9v. La biografía de Diego Vélez de Ontanilla, con referencias a las capellanías, en: FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT (1952-1967), v. IV, pp. 918-919.

<sup>70</sup> APSBVM: *Libro de visita de la iglesia parroquial de Señor San Blas de Mazo y su distrito*, «13. Visita de hermitas y oratorios», n.º 2 (28 de agosto de 1680), f. 9r.

<sup>71</sup> LORENZO RODRÍGUEZ (1975-2011), v. I, pp. 245-247.

<sup>72</sup> TOUS MELIÁ (2021), p. 25.

na, como se dijo de Juan Agustín de Sotomayor, encargado por el Cabildo de La Palma para la redacción de un informe sobre el nuevo fenómeno magnético. No conocemos los efectos pormenorizados de la erupción, probablemente parecidos a otros episodios de esta naturaleza (temblores, deterioro de edificios, pérdidas en agricultura y ganadería, ceniza, lava, etcétera). Lo cierto es que en la cartografía del siglo XVIII, Los Charcos aparece junto a la leyenda «tierras que tupió, escupió o cubrió el volcán»<sup>73</sup>. En 1759, en la partición de bienes practicada por los mencionados María Teresa Massieu y Vélez y José Fierro Espinosa entre sus hijos, se puede entrever un estado aproximado de la hacienda antes del paroxismo<sup>74</sup>:

Yten mil quatrocientos quarenta y seis reales veinte y quatro maravedíes por el valor de ciento y tres fanegas quatro selemines y medio de zenteno, ganados, lana, cera y miel [...].  
Yten se hace cuerpo de bienes de una hazienda de panificar y término de ganados donde dizen El Charco con dos cassas de tea, un pagero, quatro tanques, la madera de otra cassita, un escaño, banco y un cajón para echar grano y dos dornajos todos de tea, y lo demás anejo y perteneciente a ella según y como le fue adjudicada a la dicha doña Anna Theresa en la dicha partición.

Lo cierto es que el estado de desánimo y precariedad se palpaba en la sociedad de la isla. En una escritura notarial mancomunada, redactada en 1713 por los notarios Antonio Vázquez, Antonio Jiménez y Antonio de Acosta, se puso de relieve esta circunstancia. No en vano, en menos de sesenta años se habían sucedido tres volcanes, uno cada veinte años, destruyendo zonas de aprovechamiento ganadero, huertos agrícolas, núcleos de población y, sobre todo, la significativa Fuente Santa<sup>75</sup>:

esta ysla tan infrutífera, pues en todo a faltado el comercio y la gran carestía de frutos de sinco años a esta parte por la falta de aguas y la muchedumbre de langosta que tiene a esta ysla y a sus avitadores abandonados y al presente con un horrible y temeroso bolcán que asta oy dura y durará su ruina, que reventó en el lugar más frutífero della.

No obstante, durante el invierno de 1712 cayó una importante nevada, contrapunto de la ausencia de agua durante los años antecedentes, que debió de mitigar la endeble situación general. La muerte de varias ovejas entre las cabezas salvajes criadas en el interior de la Caldera de Taburiente, pertenecientes a la tesorería de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Los Llanos de Aridane), confirma este detalle: «por auerse perdido algunas en la copia de nie-

<sup>73</sup> POGGIO CAPOTE, REGUEIRA BENÍTEZ (2014); TOUS MELIÁ (2014), pp. 121-122, 174-175.

<sup>74</sup> AGP, PN: *Escribanía de Pedro de Escobar y Vázquez* (Santa Cruz de La Palma, 28 de junio de 1756, auto el 3 de julio de 1756), ff. 342r-391r.

<sup>75</sup> AGP, PN: *Escribanía de Andrés de Huerta Perdomo* (Santa Cruz de La Palma, 20 de marzo de 1713).

ve que hubo el año de setecientos doçe»<sup>76</sup>. Sin duda, esta circunstancia se vinculó con la extinción de las dos erupciones precedentes, alimentándose la creencia popular de la intercesión divina en los derroteros de la isla. El manto blanco que cubrió los montes de La Palma elevó el ánimo de su vecinos y devolvió a un primer plano la imagen de Nuestra Señora de las Nieves.

#### vi. Volcán de San Juan (1949)

El volcán de San Juan explotó cuando ya habían transcurrido más de doscientos años de la última crisis eruptiva, lapso suficientemente extenso para que la memoria colectiva se debilitara en el tiempo y se contemplara con un mero suceso histórico sin lazos con el pasado. Ello lo atestigua Eladia González Díaz (1935), que siendo aún una niña de doce años recordaba aquella experiencia traumática y novedosa (véase apéndice). El volcán surgió en pleno franquismo, sumándose a las carencias y penurias propias de la situación toda la problemática económica y social inherente a un proceso volcánico. Por tanto, debe contextualizarse el episodio del San Juan en un escenario con múltiples deficiencias en infraestructuras de carreteras y, en general de comunicaciones. Según relataba Eladia González Díaz, el miedo era constante y tenían que dormir fuera de las casas por si se produjese algún derrumbe.

En este contexto es preciso recordar, una vez más, la apelación a la protección de la Virgen de las Nieves. De manera semejante a los volcanes de 1646, 1677-1678 y 1712, la imagen de Nuestra Señora de las Nieves se invocó como intercesora celestial y se procedió a su traslado desde su santuario hasta la capital insular<sup>77</sup>. El *Boletín oficial del obispado de Tenerife* en su número de julio-agosto de 1949 ponía de relieve la «angustia y zozobra» de la población de La Palma y la necesidad de «aplacar con frutos dignos de penitencia la justicia de Dios por los pecados de los hombres». En este sentido, Domingo Pérez Cáceres (1892-1961), mitrado de La Laguna, dispuso la celebración en todas las parroquias de la diócesis de triduos, penitencias, el rezo de la oración antes de la colecta por parte de los sacerdotes de «Tempore terraemotus, tanqueam pro re gravi» y, por último, las pertinentes rogativas públicas<sup>78</sup>.

<sup>76</sup> ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE LOS LLANOS DE ARIDANE (APNSRLLA): *Libro de cuentas de mayordomos de fábrica de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Los Remedios, año de 1678*, s. f. Cargo de ciento quince reales producto de lana y corderos de La Caldera hasta el año de 1717 (anteriormente el recuento se había producido en 1711).

<sup>77</sup> POGGIO CAPOTE, LORENZO TENA (2020), pp. 709, 711.

<sup>78</sup> Sección oficial del Obispado: documentos del prelado, con motivo de la calamidad pública que ha afligido a la isla de La Palma, por la erupción del volcán, circular mandando públicas rogativas y penitencias; consúltense en: *Boletín oficial del obispado de Tenerife*, año 1949, n.º 7-8 (La Laguna, julio-agosto), pp. 234-236.



Bajada extraordinaria de la Virgen de las Nieves con motivo del volcán de 1949, calle San Sebastián de Santa Cruz de La Palma. Archivo General de La Palma

En contraposición, una situación por completo novedosa, ajena al ambiente religioso predominante, propio del nacionalcatolicismo, se deriva de los intentos de explotación turística del volcán. Al unísono de la erupción, la Junta Insular de Turismo de La Palma, constituida en 1943, propuso aprovechar la coyuntura para impulsar la promoción externa<sup>79</sup>. De esta manera, durante el proceso eruptivo se procedió al reparto entre los turistas que visitaron la isla

<sup>79</sup> La memoria dice así: «El 24 de junio del presente año se inició con fumarolas, ruidos subterráneos y movimientos sísmicos la erupción de un volcán en la Cumbre Vieja, en la montaña llamada El Duraznero. El día 8 de julio se abrió una boca de fuego en el Hoyo del Banco, de la que corrió hacia la costa, penetrando en el mar, una enorme corriente lávica que arrasó el risueño y fértil pago de Las Manchas. Grandes fueron las pérdidas materiales, pero no se dio el caso de una sola desgracia personal. El espectáculo del volcán atrajo a la isla numerosos forasteros de otras islas, y peninsulares, y muchos extranjeros, algunos en sus yates particulares, como el Sr. Gobernador Militar de la Madera, acompañado de distinguidos Sres. portugueses e ingleses. Días después el de [en blanco] otra boca de fuego, con grande aparato de gases, vapores y lluvia de cenizas se abrió en el lugar llamado Hoyo Negro. Desde aquí se precipitó sobre el pueblo de Mazo otra enorme corriente lávica que llegó, cortando las carreteras, hasta muy cerca de la orilla del mar, causando muy pocos daños. La corriente del Hoyo Negro se agotó en un día, comenzando desde entonces un periodo regresivo del fenómeno geológico, que conmovió la isla, y muy directamente a las ciudades de El Paso, Los Llanos, la Villa de Mazo y los pueblos de Fuencaliente y Tazacorte».

de gran número de folletos, pequeños objetos procedentes de las industrias locales y postales, a lo que habría que añadir la propaganda enviada a Europa, América y Asia. La junta valoró el episodio con un balance bien significativo: «ha sido el mayor propagandista de esta isla, dando motivo de nuestra actividad para esparcir entre los numerosos visitantes el mayor número de propaganda que jamás ha hecho este organismo»<sup>80</sup>.

En definitiva, una situación contradictoria, aunque compatible, que desafió la visión más destructora de las manifestaciones volcánicas con esa otra perspectiva que comenzaba a extenderse del disfrute del paisaje y la naturaleza como recurso económico. El volcán de San Juan de 1949 es un buen paradigma de ese panorama en el que se confrontan la «mística» oficial del estado con el incipiente desarrollismo modernizador aportado por las corrientes provenientes de la nueva sociedad occidental.

#### vii. Volcán Teneguía (1971)

La conciencia de riesgo a nivel popular todavía era escasa cuando en 1971 entró en erupción el volcán Teneguía, dado que no existía ningún sistema de vigilancia volcánica. Y es que todo parecía propicio para una atracción turística, tranquila y bonancible, una nueva imagen a color proyectable al mundo, *a priori* un volcán casi a orillas del mar, sin peligro inminente para vecinos y casas. Ello se pone en franca evidencia en el sinfín de fotografías y películas que muestran a muchas personas, naturales y visitantes, apostadas en la montaña de Las Tablas, contemplando el «pacífico» espectáculo que se abría ante sus atónitos ojos. No se tomaban como algo especialmente nocivo las cuantiosas emanaciones con olor azufrado, ni la ausencia de oxígeno, algo propio de estos fenómenos. Fue por ello por lo que, sin llegar a los derrumbes de edificios o a las explosiones de bombas y piroclastos, dos personas fallecieron por efectos del volcán, de manera directa o indirecta. La primera víctima reconocida de manera oficial fue Juan Acosta Rodríguez, que murió con treinta y siete años en la playa de Punta Larga, a dos kilómetros de las corrientes de lava, por falta de oxígeno<sup>81</sup>. La otra víctima fue Heriberto Francisco José Felipe Hernández, que murió con cuarenta años el 17 de noviembre de 1971. Se había aproximado con objeto de fotografiar y filmar el siempre atrayente fenómeno, y aunque la fatalidad no se produjese de manera inmediata, su deceso tuvo lugar a causa de ingerir uvas contaminadas<sup>82</sup>.

<sup>80</sup> AGP, FONDO JAIME PÉREZ GARCÍA (AGP, JPG): Junta Insular de Turismo de La Palma, *Memoria del ejercicio del año 1949*, f. 2.

<sup>81</sup> [Redacción]. La única víctima mortal del Teneguía: un hombre se asfixió ayer por los gases. *El eco de Canarias* (Las Palmas de Gran Canaria, 25 de noviembre de 1971), p. 18.

<sup>82</sup> [Redacción]. Las uvas del volcán que mataron a Heriberto. *Diario de avisos* (Santa Cruz de Tenerife, 3 de octubre de 2021), p. 18.

#### 4. DEVOCIONES Y DERIVACIONES RELIGIOSAS

A lo largo de la historia, los volcanes han sido observados por el hombre como una de las manifestaciones más transformadoras del ciclo natural: movimientos de tierra, explosiones, ríos de lava, gases o lluvias de piroclastos componen una manifestación aparatosa y perturbadora. En un territorio insular de reducida superficie y ubicado en medio del océano, el riesgo destructivo se incrementa. Desde tiempo inmemorial, los volcanes han sido contemplados en La Palma como una de sus mayores amenazas. Incluso, la cultura popular ha interpretado la geología palmera como una especie de «copa de vidrio», frágil, quebradiza e inconsistente, que en cualquier momento podría romperse por su tallo, hundiéndose en el Atlántico. En este contexto, la ayuda sobrenatural se revelaba como indispensable en el objetivo de garantizar la estabilidad de la isla. En el transcurso del tiempo las devociones se han dirigido tanto a «santos especializados» como a las advocaciones de mayor arraigo local. Examinemos las más significativas.

##### a) Santa Águeda

En 1574 el Concejo de La Palma escogió a santa Águeda como abogada celestial y protectora de las cosechas y, por consiguiente, de la propia isla. A pesar de que el nombramiento de la mártir de Catania se efectuó mediante una elección efectuada al azar —o *sortes sanctorum*—, lo cierto es que parece lógico que esta designación se consumara entre una reducida horma de nombres sagrados, puesto que, con antelación al sorteo, el senado de la isla había impuesto un limitado número de advocaciones candidatas, seleccionadas según las necesidades locales. Así sucedió, por ejemplo, en 1607, cuando el rey guerrero san Luis de Francia resultó nominado en un sorteo similar para señalar un defensor celestial frente a los ataques navales y las agresiones corsarias. En este sentido, cabe recordar que santa Águeda fue una joven siciliana martirizada en época romana, siendo la hoguera una de sus torturas. La tradición narra que en 252, un año después de morir, la reliquia de su velo logró detener una corriente de lava que amenazaba la ciudad de Catania, en la isla de Sicilia<sup>83</sup>. Es lógico pensar que la presencia del simulacro de la virtuosa joven deba entenderse también en su vertiente más «geofísica»; es decir, como protectora ante los volcanes.

Lo cierto es que en La Palma, desde al menos mediados el siglo XVI, en la antigua ermita de Nuestra Señora de las Nieves, se localizaba una representación de la joven siciliana. Así, en los inventarios de 1548 y 1558 aparece descrita «vna ymagen de Santa Águeda o Santa Polonia que tiene en vna

<sup>83</sup> VORÁGINE (1982), v, I, pp. 167-171.



mano un ramo y en otra vn plato con dos tetas»<sup>84</sup>. En 1576, en la visita del licenciado Aceituno, se registra en el altar de San Gonzalo de Amarante «un lienzo viejo en que está pintada la imagen de Señora Sancta Águeda»<sup>85</sup>. Más tarde, en 1574, la oficialización del culto de la joven siciliana por parte del Cabildo de La Palma requirió la adquisición de una talla en Sevilla, venerada en una ermita que se le erigió en los altos de la capital insular y en la que dos décadas más tarde se fundaría un convento de monjas clarisas. La escultura de santa Águeda es una espléndida talla, atribuida al círculo de Gerónimo Hernández (ca. 1540-1586) y a la que en el siglo XVIII llegó a imprimirse una novena<sup>86</sup>.

En Tenerife, fuera de la geografía palmera, conviene repasar una noticia relacionada —muy tangencialmente— con esta advocación y sus invocaciones. Se trata del lienzo que remata el cuadro de ánimas de la antigua parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, hoy catedral de La Laguna, pintado hacia 1717 por el afamado Cristóbal Hernández de Quintana (1651-1725)<sup>87</sup>, en el que aparece una mártir que ha llegado a identificarse, aunque con numerosas dudas, con santa Águeda. Esta última obra es un agregado posterior, ajeno al pincel de Quintana pero de cronología similar. El tizón llameante que esta figura femenina ase en la mano derecha y la coincidencia con la serie de cuatro erupciones acaecidas en Tenerife en el breve período de 1704 a 1706, la última de ellas, el volcán Trevejo, con devastadores efectos en la villa y puerto de Garachico, entonces una de las poblaciones más importantes de aquella isla, han conducido a esta interpretación<sup>88</sup>. En todo caso, si se dilucidara la identificación de la mártir retratada con la joven de Catania, el discurso del conjunto completo del cuadro de ánimas podría interpretarse como el anhelo de redención divina y la mediación puntual de santa Águeda en las adversidades geológicas.

#### b) San Lorenzo Mártir

Y si la distancia entre santa Águeda y el cuadro de ánimas de Hernández de Quintana parece difusa, quizás más aún lo sea el vínculo de los volcanes con la advocación de san Lorenzo mártir. No en vano, sostenemos nuestro juicio en una mera especulación basada en una coincidencia de fechas entre la extinción del volcán Tihuya y algunos indicios acerca del culto a este santo en la isla. Este volcán, primero de los plenamente históricos que reventaron en

<sup>84</sup> ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (APNSNSCP): *Inventario de 1548*, f. 55r; *Inventario de 1558*, f. 68r.

<sup>85</sup> APNSNSCP: *Libro de visitas* (6 de septiembre de 1576), f. 92r.

<sup>86</sup> HERRERA GARCÍA (1990); POGGIO CAPOTE (2002).

<sup>87</sup> RODRÍGUEZ MORALES (2003), pp. 138-148.

<sup>88</sup> DARIAS PRÍNCIPE, PURRIÑOS CORBELLA (1997), p. 99.

La Palma, se apagó un 10 de agosto, festividad de San Lorenzo, cuya hagiografía subraya su muerte en una parrilla en el año 258. Con estos antecedentes hagiográficos quizás fuera posible conjeturar que la finalización de esta erupción se tomara como un signo de la gracia divina. La onomástica de San Lorenzo siempre se ha marcado como una jornada característica en el santoral católico. Es más, el cronista Andrés de Valcárcel y Lugo (1607-1683) pone de relieve en su manuscrito *Cosas notables* esta feliz coincidencia. En la parroquia de San Blas de Villa de Mazo, desde al menos 1650, se localiza una efigie escultórica del diácono romano<sup>89</sup>. También en el santuario de Las Nieves, una efigie de san Lorenzo ha sido una de las advocaciones que han presidido el retablo mayor de este templo, talla incorporada con antelación a 1637<sup>90</sup>. En igual forma, tallas de san Lorenzo mártir se documentan en 1664, en la parroquia de Barlovento<sup>91</sup>, y en 1672 en la de Puntallana<sup>92</sup>. Por último, cabe consignar la que poseía en su domicilio el escultor Juan Jacinto de Silva (1718-1802), cedida a través de su carta de últimas voluntades (otorgada el 12 de noviembre de 1796) al hospital de Nuestra Señora de los Dolores de Santa Cruz de La Palma<sup>93</sup>. Lo cierto es que esta coincidencia de fechas entre la extinción de los volcanes locales y el santoral católico se repitió en 1678, en la conclusión de la segunda de las erupciones de aquella centuria, ocurrida el 21 de enero, onomástica de Santa Inés. Al igual que la de 1585, esta casualidad se interpretó como una señal celestial, esta vez propiciada por la «gloriosa virgen y mártir Santa Inés, cuyos méritos apagaron la hoguera de fuego que estaba encendida en su martirio»<sup>94</sup>. Sin embargo, la fortuna de santa Inés ofreció mucho menos recorrido, puesto que entonces la devoción hacia Nuestra Señora de las Nieves se encontraba plenamente asentada. Así, el 22 de enero, la jornada siguiente, se ofreció a la «patrona de la isla una función de acción de gracias» por la extinción del volcán.

### c) Virgen de las Nieves

Sin duda, la iconografía que ha permanecido como definitiva protectora de la isla es la de Nuestra Señora de las Nieves. Desde el volcán de Tegalate de

<sup>89</sup> APSBVM: *Inventarios*. La talla, muy deteriorada, fue restaurada en 1879 por el carpintero e imaginero Indalecio Ortega Sánchez (1845-ca. 1925), que la «compuso, doró y pintó».

<sup>90</sup> PÉREZ MORERA (2000), p. 229; APNSNSCP: *Libro de visitas, inventario de las imágenes (1681)*. La imagen de la virgen aparece resguardada en el retablo mayor por una escultura de san Lorenzo y otra de san Bartolomé, advocaciones que celebran su fiesta en agosto, el mismo mes que santa María la Mayor.

<sup>91</sup> ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE BARLOVENTO (APNSRB): *Inventario (1664)*.

<sup>92</sup> ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE PUNTALLANA (APSBJP): *Mayordomía de fábrica, libro 1*, f. 267v.

<sup>93</sup> AGP, PN: *Escribanía de Bernardo José Romero* (Santa Cruz de La Palma), ff. 692r-701r.

<sup>94</sup> ANAYA HERNÁNDEZ, FAJARDO SPÍNOLA (1993), p. 67.



Imagen de Santa Águeda, antigua protectora de la isla de La Palma, talla sevillana del siglo XVI. Iglesia del hospital de Dolores (Santa Cruz de La Palma)

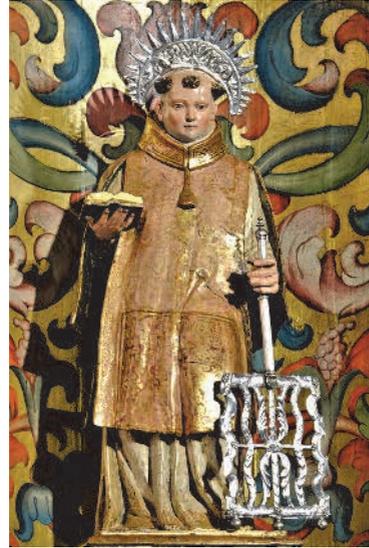


Imagen de San Lorenzo Mártir. Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves (Santa Cruz de La Palma)



Retablo mayor del santuario de Las Nieves con la imagen de la Virgen y San Lorenzo Mártir a su derecha. Archivo General de La Palma



Antigua imagen del Nazareno del convento de San Miguel de las Victorias de Santa Cruz de La Palma, en la actualidad en la parroquia de Nuestra Señora de Bonanza (El Paso)

1646, la población de La Palma acudió a la efigie nivariense en busca de la tranquilidad de la geo. El icono de la Virgen de las Nieves quedó consignado de este modo como el más fidedigno guardián insular, trasladado en rogativas en todos los volcanes que se han sucedido hasta mediados del siglo XX (1646, 1677-1678, 1712 y 1949).

Más arriba se aludió a la tabla *Consolatrix afflictorum*, interpretada como una recreación de la intervención ejercida por la virgen para aplacar las erupciones de 1646 y 1677-1678. En el fondo del óleo figuran —como vigilantes— las dos montañas nevadas: La Manteca (volcán de Tegalate) y Los Corrales (volcán de Fuencaliente), cubiertas de nieve. Como también se dijo, la glosa del cuadro denomina a ambos volcanes como el «Mongibelo palmense», estableciendo una clara relación con el Etna siciliano. De alguna forma, en las mentalidades locales pareciera ligarse un hilo conductor entre Sicilia y Águeda; Roma y santa María la Mayor; y La Palma y la Virgen de las Nieves. Recuérdese también que el título de la imago, *Consolatrix afflictorum*, se encuentra tomado de una de las invocaciones de la *Letanía Lauretana*, cuyo rezo se practica después del rosario y en diferentes funciones penitenciales y rogativas. La *Letanía Lauretana* parece apuntar a la crónica del escritor y sacerdote Juan Pinto de Guisla cuando explica que los palmeros imploran a Nuestra Señora de las Nieves «en sus mayores aflicciones y necesidades». Una de las más devastadoras, como se ha visto, es la de los volcanes.

La imagen de Nuestra Señora de las Nieves se entronizó de esta manera como la mejor custodia del territorio. Una leyenda popular afirmaba que la virgen tenía grabada en su espalda una inscripción que decía «La Palma no será hundida, ni quemada, ni anegada». Esta tradición enlaza con esa visión de las lasitudes estructurales de La Palma, un territorio que en cualquier momento podría desmoronarse y perderse en el océano. Otra leyenda, centrada en la indumentaria de la imagen, estipula sobre los vestidos rojos, denominados en la cultura popular como los «trajes de fuego», relacionados con los episodios volcánicos e incendios forestales<sup>95</sup>. En este sentido, se supone que vestir la efigie mariana con coloraciones encarnadas contribuye a proteger o, al menos, paliar los daños en la geografía insular.

d) El Nazareno del convento de San Miguel de las Victorias

Finalmente, cabe insertar en esta relación la antigua talla de *Jesús Nazareno* del convento dominico de San Miguel de las Victorias de Santa Cruz de La Palma. En medio de uno de los ciclos eruptivos más activos de La Palma (1646-1712), el 29 de marzo de 1679, al año siguiente de la extinción del

<sup>95</sup> POGGIO CAPOTE (2010), p. 106.

segundo volcán de Fuencaliente, la demente María Ruiz, que se hallaba confinada en su domicilio de la calle Real, arrojó un vaso de inmundicia a la imagen del nazareno al paso de la procesión del Miércoles Santo. En consecuencia, la cofradía responsable de la procesión incrementó el culto a su titular, temiendo que a raíz de aquel sacrilegio, y «dejando de hacerlas, se hundiría la isla»<sup>96</sup>.

## 5. LAS DENOMINACIONES DE LOS VOLCANES DE LA PALMA

La serie de paroxismos verificados se corresponde, en realidad, con un solo volcán, Cumbre Vieja. Cada una de las erupciones acaecidas en los últimos siglos no ha sido más que una parte de ese volcán nuclear. En este sentido, en el mundo académico las erupciones suelen citarse, más que por su denominación, por su año. En cambio, dentro de la sociología local los volcanes poseen nombre propio, bautizados en la mayoría de las ocasiones por el lugar en el que reventaron o en relación a referencias humanas o hitos naturales próximos (1585, 1646, 1677-1678, 1712, 1971 y 2021). En menor medida, se ha atendido al santoral católico (1949) o a otras circunstancias aún no resueltas (*v. gr.* Martín, de 1646). Con frecuencia, además, las erupciones han recibido distintas designaciones. Esta ha sido precisamente una de las constantes en el vulcanismo local: el de una cierta indefinición terminológica que suele mantenerse en el tiempo y, en ocasiones, alcanza el presente. Ello se pone manifiesto en la erupción de 1646, conocida indistintamente como Martín o de Tegalate. Es curioso anotar cómo en otros archipiélagos de la Macaronesia la actividad volcánica ha derivado, incluso, en la propia denominación de algunas islas. La muestra más significativa es San Felipe, en Cabo Verde, que ha pasado a ser conocida como Fogo ('fuego')<sup>97</sup>. También la isla de Pico, en Azores, se encuentra en una situación similar. Veamos, por tanto, las designaciones de las erupciones acaecidas en Cumbre Vieja durante los últimos quinientos años.

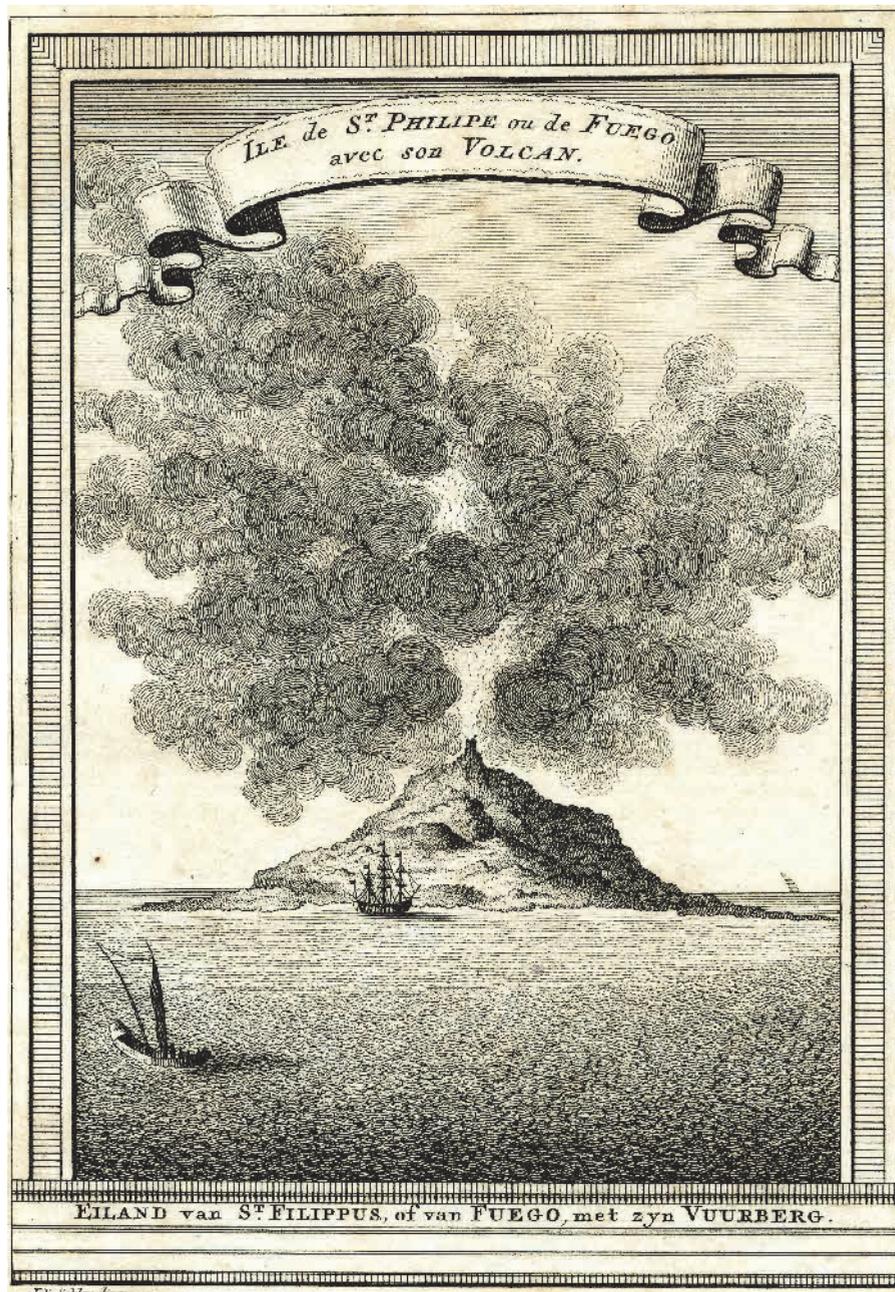
### —Volcán de Tihuya

La denominación de esta erupción obedece al lugar en el que reventó en 1585: Tehuia. Las deposiciones de todos los testigos recogidos en el informe del teniente de gobernador Jerónimo Salazar son unánimes sobre su localización, en el «término de Tehuia», en el «lugar donde ahora se levanta la montaña y roque»<sup>98</sup>. La forma «Tihuya» es una corrupción o simplificación posterior.

<sup>96</sup> VIERA Y CLAVIJO (1982), v. II, p. 745.

<sup>97</sup> FRUTUOSO (2011), v. I, pp. 71-72.

<sup>98</sup> El mencionado roque es el conocido como Campanario de Jedey, un pitón volcánico descrito por Torriani en 1585 con la apariencia de «dos grandísimas piedras, en medio del monte, delgadas en su parte superior, a modo de pirámides».



Vista de la isla de San Felipe, más tarde renombrada de Fogo, Cabo Verde. Grabado calcográfico, 1747. Colección Poggio Rodríguez (Santa Cruz de La Palma)

## —Volcán Martín o de Tigalate

Mucho más velada se muestra la denominación del siguiente paroxismo: Martín. La documentación coetánea recoge las localizaciones de Tigalate, montaña de la Manteca y montaña del Cabrito. Nada del nombre «Martín», sobre el que no nos es posible aportar ninguna aseveración fidedigna y cuya nominación debió de correr entre la población local. Por nuestra parte, únicamente es posible aventurar algunas conjeturas, a cuál más especulativa. En primer lugar, la posible coincidencia de una de las etapas eruptivas del fenómeno —la tercera— con la fiesta de San Martín de Tours (11 de noviembre), onomástica bien señalada desde tiempo inmemorial en La Palma por la apertura de las pipas de vino y la cata de los nuevos caldos<sup>99</sup>. En segundo término, mucho más imaginativo que lo anterior, está el posible vínculo nominativo de la erupción con las circunstancias vitales de un «Pedro Martín», vecino de Mazo, que casó el 25 de diciembre de 1646, tan solo unas pocas jornadas después de la extinción del paroxismo, con María Bartolomé en la parroquia de San Blas<sup>100</sup>. Sin otro dato que este exiguo asiento sacramental, es incuestionable que, en ocasiones, la cultura popular se recrea en alguna circunstancia casual —desconocida e insospechada por completo en la actualidad—, pudiendo determinar que a partir de entonces el nuevo volcán comenzase a llamarse como «de Martín». Y lo cierto es que una vez que ha cesado la causa, el nombre se perpetúa en el tiempo. En este juicio debe tenerse en cuenta que durante los meses de octubre y noviembre de los años anteriores y posteriores a 1646 siempre se celebraron matrimonios en la parroquia de San Blas. En cambio, no se oficializó ningún enlace ni durante la erupción de 1646 ni en la de 1677-1678. En la primera de las crisis, las ceremonias maritales se pausaron el 16 de septiembre de 1646 y se reanudaron el 25 de diciembre siguiente (apenas una semana después de que cesara la actividad telúrica) con el matrimonio del referido Pedro Martín y María Bartolomé. En la siguiente erupción, la última boda previa al volcán se celebró el 10 de noviembre de 1677, y no volvió a convocarse otra hasta el 10 de abril de 1678. Es indudable que el 25 de diciembre es una fecha bien señalada dentro del calendario cristiano, y el apellido de «Martín» (nunca se ha denominado «San Martín») pudiera encontrarse vinculado con el nombre del nuevo volcán. Aunque se trata de una mera elucubración nada concluyente, al tiempo es factible aventurar esta posibilidad, cuando menos plausible, habida cuenta de que las conductas o inclinaciones puntuales de los vecinos de Mazo del siglo XVII se revelan hoy en día como totalmente insondables.

<sup>99</sup> Sobre el proceso eruptivo y sus fases, véase: ROMERO RUIZ (1991), v. I, p. 76.

<sup>100</sup> APSBVM: *Libro 1.º de matrimonios*, f. 40v.

## —Volcán de Fuencaliente o de San Antonio

En la visita realizada por Juan Pinto de Guisla en la parroquia de San Blas de Mazo, concluida el 28 de agosto de 1680, se mencionaba el volcán de 1677 y la extinción de la Fuente Santa, pero no se alude en ningún momento a la denominación de «San Antonio» para referirse a la erupción. El nombre es posterior, relacionado con la cercana ermita de San Antonio Abad que sí nombra en la visita eclesiástica<sup>101</sup>.

## —Volcán de El Charco

La erupción de 1712 ha sido una de las más desconocidas. Ninguno de los historiadores, literatos, viajeros o naturalistas de los siglos XVIII y XIX aportó testimonio alguno de ella<sup>102</sup>. Por su parte, los textos locales la señalan en relación a la antigua hacienda en la que reventó: El Charco o Los Charcos, propiedad de la familia Fierro Massieu. Asimismo, en documentación coetánea el lugar de la erupción registra el término de «montaña de Fuego». Más tarde, a partir de 1919, vulcanólogos sistematizan el nombre de El Charco de forma definitiva.

## —Volcán de San Juan

El nombre «volcán de San Juan» aparece por vez primera el 30 de junio de 1949. Sin embargo, debido a la multiplicidad de localizaciones y bocas, el nuevo episodio geológico llegó a recibir un amplio repertorio nominativo: «Las Manchas», «Las Manchas y Jedey», «Duraznero», «Nambroque», «Llano del Banco» o «Monte del Gallo»<sup>103</sup>. Los títulos de Duraznero o Nambroque aluden a la zona de las primeras manifestaciones. Poco después del 8 de julio, con la apertura de la boca de Llano del Banco, comenzó a emplearse también el nombre de «volcán de Las Manchas». No obstante, entre la población, por encima de cualquier topónimo geográfico previo, la fecha del 24 de junio pesó más que ninguna otra consideración. Aparte de la tradición católica en la nomenclatura de los santos, la noche de San Juan se festejaba en la isla a través de encuentros sociales no exentos de connotaciones mágicas. Uno de los lugares más concurridos era Puerto Naos, a cuya playa acudían incluso vecinos de Villa de Mazo y Las Breñas. Se comía, cantaba y bailaba y, al amanecer, se bañaban en el mar. Mucha gente iba para «ver cómo quedaba la Luna: entera, disminuida... Así se predecía el tiempo durante los próximos

<sup>101</sup> APSBVM: *Libro de visitas de la iglesia parroquial de Señor San Blas y sus distritos* (1680). Visita de ermitas y oratorios, f. 9r.

<sup>102</sup> ROMERO RUIZ (1991), v. I, pp. 169-174; SANTIAGO (1960), pp. 337-341.

<sup>103</sup> MARTÍN GREGORIO (1950).

meses»<sup>104</sup>. En contraposición, desde el ámbito científico se mantuvo durante los siguientes años una disparidad de criterios nominativos. Por ejemplo, los ingenieros peninsulares José Romero Ortiz y Juan María Bonelli Rubio se decantaron por el de «Nambroque» (1951)<sup>105</sup>. Por su parte, el geólogo gran-canario Simón Benítez Padilla defendía el de «volcán de Las Manchas» (1952)<sup>106</sup>. Años más tarde, quizás en una especie de salomónica mediación, el científico palmero Manuel Martel San Gil optaba por de «San Juan» (1960), aunque recordando, eso sí, las dos propuestas sugeridas por sus colegas<sup>107</sup>.

#### —Volcán Teneguía

Si el volcán de San Juan había surgido en la onomástica significativa (24 de junio), parecía predeterminedo que lo mismo ocurriera en 1971. En este sentido, a poco de iniciarse el paroxismo circuló la propuesta hagianómica de San



Bruno Brandt. *La Palma (Canarias), El volcán «Hoyo Negro»* [volcán de San Juan], ca. 1950. Sociedad La Investigadora (Santa Cruz de La Palma)

<sup>104</sup> Testimonio de Amelia Gómez Jiménez (El Paso, 1925). Entrevista realizada el 31 de julio de 2010.

<sup>105</sup> ROMERO ORTIZ (1951); ROMERO ORTIZ, BONELLI RUBIO (1951).

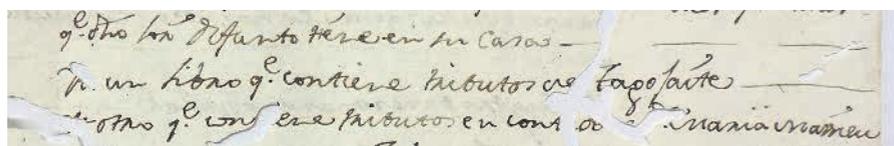
<sup>106</sup> BENÍTEZ PADILLA (1952).

<sup>107</sup> MARTEL SAN GIL (1960).

Evaristo, advocación del santoral del 26 de octubre, día en el que el volcán reventó. Sin embargo el erudito local Octavio Santos Cabrera y los periodistas Domingo Acosta Pérez, Gilberto Alemán de Armas y Luis Ortega Abraham, ligados a *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma) formularon adoptar el de «Teneguía», nombre de un roque homónimo cercano al lugar donde se había producido la erupción, detrás de la falda del cono de San Antonio. Apenas una jornada después del inicio del nuevo trance telúrico, y a diferencia del volcán Tajogaite (2021), al que no se le dio denominación oficial durante el proceso geológico, el Teneguía pasó de inmediato a ser conocido por este nombre<sup>108</sup>.

#### —Volcán Tajogaite

El lugar donde surgió el último volcán de Cumbre Vieja aparece registrado con este nombre desde la segunda mitad del siglo XVIII: «una zona situada al sur de Los Romanciaderos y cercana a montaña Rajada, en la parte meridional del municipio de El Paso»<sup>109</sup>. El topónimo, desde la segunda mitad del Setecientos y bajo la denominación de «Tagojaite», se consigna con frecuencia en las fuentes documentales<sup>110</sup>. Así, en el inventario de bienes oficializado tras la muerte de Nicolás Massieu Salgado se relaciona, entre sus documentos, «un libro que contiene tributos de Tagojaite»<sup>111</sup>. Más tarde, cambia y comienza a escribirse como «Tajogaite», preponderante en la documentación del siglo XX<sup>112</sup>. Ello se evidencia, por ejemplo, en «una propiedad de tierra de viña y árboles [registrada en 1922] conocida con el nombre de Tajogaite, radicada en el Paso de Abajo» y compuesta por diecinueve fanegadas, cuatro celemines y veintitrés brazas<sup>113</sup>.



Tajogaite. Voz «Tagojaite» en el inventario de los bienes de Nicolás Massieu Salgado, 1791. Archivo General de La Palma

<sup>108</sup> [Redacción]. El volcán Teneguía (así se ha bautizado). *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 1971), p. 10.

<sup>109</sup> DÍAZ ALAYÓN (1987), p. 148.

<sup>110</sup> DÍAZ ALAYÓN (1987), p. 148.

<sup>111</sup> AGP, PN: *Escribanía de Manuel Antonio de Salazar* (1791). El inventario se inició el 18 de agosto de 1791 y concluyó el 6 de septiembre siguiente.

<sup>112</sup> DÍAZ ALAYÓN (1987), p. 148.

<sup>113</sup> Esta propiedad, perteneciente a Leopoldo Poggio Álvarez, casado, telegrafista, como apoderado de María del Carmen Kábana y Valcárcel, fue vendida en 1922 por quinientas pesetas a Cristóbal Armas y Armas y Carlos Armas y Armas. Consúltese: AGP, PN: *Notaría de Manuel Torres del Castillo* (Santa Cruz de La Palma 18 de diciembre de 1922), ff. 2458r-2460v.

## 6. LA TOPONOMIA Y LAS ERUPCIONES

Identificar un lugar ha sido siempre un legítimo propósito del ser humano; conocer el entorno y darlo a entender a visitantes ha sido una constante, ya fuese por necesidades familiares, laborales, económicas, urbanísticas e, incluso, turísticas. Por tanto, la formación de un topónimo surge de acuerdo con el medio. La Palma posee una peculiaridad que la hace diferente de otros lugares, y es que se trata de un medio cambiante en breve tiempo: montañas que no existían, deltas lávicos o «fajanas» que ganaron terreno al mar, etcétera. La situación dinámica del vulcanismo en la isla sugiere topónimos que aparecen nuevos para reflejar una nueva realidad, nominaciones que las sucesivas erupciones han sepultado bajo la lava, o topónimos que ya solo son un recuerdo histórico que se desconecta de su origen. Buenos ejemplos son la montaña de La Manteca, desaparecida en la erupción de 1646, el denominado Puerto Viejo en la de 1676-1677, o el barrio de Todoque, cubierto de lava tras la erupción del volcán Tajogaite en el año 2021, cuya historia es solo un recuerdo<sup>114</sup>. La terminología volcánica se revela de esta manera como recurrente en un territorio de la naturaleza de La Palma, y de ahí la frecuencia con la que se localiza el término «malpaís», como uno de los más utilizados y extendidos a lo largo de geografía local. Asimismo, aparecen topónimos como «cuevas» vinculados a tubos volcánicos; una de las más conocidas es el monumento natural de la «cueva de las Palomas» o «tubo volcánico de Todoque», formado con la erupción de San Juan en 1949.

—*Malpaís*

«Malpaís» es un canarismo de considerable antigüedad empleado ampliamente por la población insular para designar terrenos volcánicos, improductivos y de carácter pedregoso, fruto de las lavas, los piroclastos y restos de escorias eruptivas<sup>115</sup>. Se trata de un compuesto léxico gestado en el propio archipiélago sobre un término de origen francés: *pays*. Las primeras citas se localizan entre

<sup>114</sup> PÉREZ MORERA (2021).

<sup>115</sup> DÍAZ ALAYÓN (1987), pp. 125-126. En relación al volcán de El Charco (1712), por ejemplo, se constata el uso del término «malpaís» para referirse a terrenos improductivos en unas propiedades que María de los Angeles Rodríguez vendió en 1921, a través de su apoderado Gregorio Pérez de la Cruz, a Tomás Hernández Morera y Antonio Brito Concepción. En esta compraventa se incluían distintos pedazos, uno de ellos en una hacienda de tierra en el punto que llaman «El Charco», perteneciente al municipio de El Paso, que contenía un «trozo que linda naciente con malpaís y camino que va a Fuencaliente, sur malpaís y tierras de los herederos de don José Domingo de Sotomayor, norte con malpaís y tierras de Sebastián Machín González, por el poniente con riscos del mar. Mide una hectárea noventa y dos áreas»; consúltese: AGP, PN: *Notaría de Manuel Torres del Castillo* (Breña Alta, 6 de enero de 1921), ff. 39r-44r.

1402 y 1406 en las crónicas francesas de Le Canarien, extendiéndose a lo largo del siglo XV a textos castellanos de Canarias y América<sup>116</sup>. En 1513 aparece registrado en las actas del Cabildo de Tenerife<sup>117</sup>. Además, el término puede referirse a la denominación de un lugar (un topónimo propiamente dicho) o a la descripción específica de un terreno o parte de una zona más amplia. En el primero de los casos, supone una de las denominaciones más abundantes. En La Palma, lugares bajo esta denominación se localizan en la costa de El Cantillo (El Malpaís), Breña Baja; litoral de monte Breña (punta del Malpéis), en Villa de Mazo; monte de Los Canarios (El Malpaís) y costa del municipio (punta de Malpéis), en Fuencaliente; Paso de Abajo (El Malpaís), Las Cuevas (El Mapéis) y Tacande de Arriba (Los Malpeisitos), en El Paso; Triana (El Malpéis Quemado) y Los Campitos (El Malpéis), en Los Llanos de Aridane; San Borondón (El Malpaís), en Tazacorte; y, por último, en el barrio de Las Lomadas (El Malpéis), en San Andrés y Sauces<sup>118</sup>. Por otro lado, en cuanto a la designación de espacios más reducidos, pueden espigarse también numerosos datos en la documentación notarial, en la que se alude a fincas y parcelas con estas características. Sirva de ejemplo un contrato de tributo enfiteútico que en 1737 el sargento mayor Francisco Fierro y Monteverde otorga a Salvador Díaz Corral en la montaña de Jedey, que lindaba a ambos costados con dos «malpaíses»<sup>119</sup>. En fecha más reciente, en 1903, se recoge en una propiedad ubicada en El Paso, en el pago de Tacande de Abajo, «un sitio de malpaís dentro del cual hay dos casas terreras de piedra seca, una pequeña cocina y un pajero, todo cubierto de teja que mide las dos fanegadas aproximadamente»<sup>120</sup>.

—*Montes o Monte de Luna*

El pago de Montes de Luna, localizado en Tigalate (Villa de Mazo), se documenta bajo esta denominación desde la segunda mitad del siglo XVII. Lo más probable es que el lugar recibiera este nombre tras la erupción del volcán Martín en 1646. Así, en el archivo parroquial de San Blas se registra en un legado de bienes de 1672 «un pedaso de tierra en Tigalate donde llaman Montes de Luna que serán 9 celemines de cordel, que linda por arriba tierra del otorgante, por abajo tierras de Gomar Francisca, por un lado el malpaís y por el otro tie-

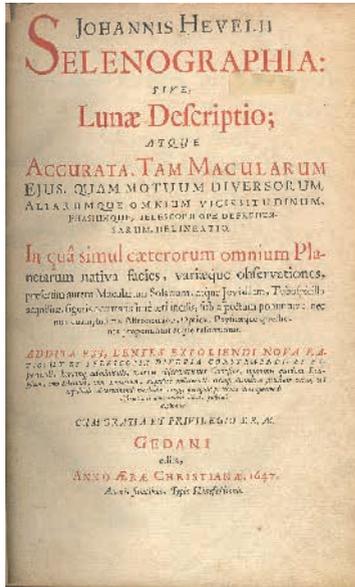
<sup>116</sup> CORRALES ZUMBADO, CORBELLA DÍAZ, ÁLVAREZ MARTÍNEZ (1996), pp. 1761-1762.

<sup>117</sup> DÍAZ ALAYÓN (1987), p. 126.

<sup>118</sup> DÍAZ ALAYÓN (1987), p. 125.

<sup>119</sup> AGP, PN: *Escribanía de Antonio Vázquez* (27 de marzo de 1737), f. 66v. La referencia a la propiedad es como sigue: «diez fanegas de tierra medidas de cordel en la Montaña de Jedey de dicho lugar, dentro de las cuales se comprende la montaña, la qual se le da graciosamente, la qual linda por arriba camino que va al Charco, por abajo pared de una cerca de Juan Rodríguez Leal, y por los lados dos malpaíses, en precio cada una de dichas diez fanegas de siete reales y medio cada año a pagar por el fin del mes de agosto».

<sup>120</sup> Juana Simón Toledo vende dicha propiedad a Matías Simón González. AGP, PN: *Notaría de Manuel Torres del Castillo* (Santa Cruz de La Palma, 14 de octubre de 1903), f. 1413r.



Portada del libro *Selenographia, sive Lunae descriptio* y mapa lunar (1647).

Retrato de Jan Heweliusz. Recurso en línea

rras del alférez Juan Fernández Flores»<sup>121</sup>. Lo cierto es que fue durante el siglo XVII cuando se confeccionaron unas embrionarias cartografías de la Luna; la primera, datada en 1609, se atribuye a Thomas Harriot (1560-1621); a mediados de la centuria consta la publicación de un atlas, *Selenographia, sive Lunae descriptio* (1647), obra de Jan Heweliusz (1611-1687)<sup>122</sup>. Así las cosas, estas representaciones de la superficie lunar como áspera, repleta de cráteres y monocroma condujeron a esta determinación toponímica. Incluso cabría incluir el uso de algún sencillo telescopio que permitiese observar nuestro satélite natural con sus conos. No en vano, tras la erupción de 1646, esta franja del pago de Tigelate mostraba un árido «paisaje lunar». En fecha más reciente, el topónimo se localiza también en diversos registros documentales<sup>123</sup>.

#### —Montaña del Fuego

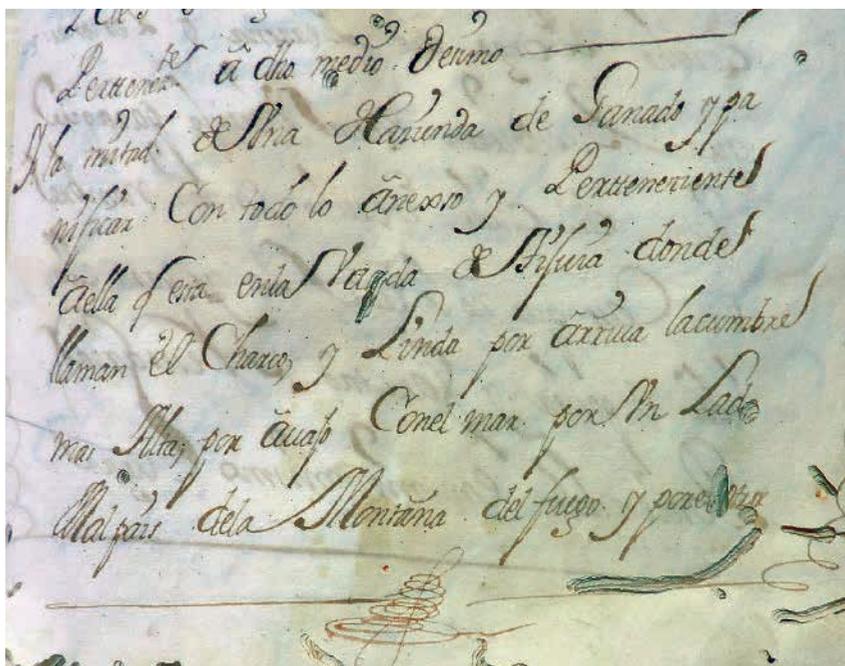
Topónimo localizado en 1716 en el perímetro del volcán de El Charco. Su denominación debe de comprender alguno de los focos efusivos de 1712. En el testamento otorgado por Antonio de Sotomayor, clérigo de menores órdenes, natural de Santa Cruz de La Palma y vecino de Campeche, se fundó un vínculo sobre el que se incorporaron distintas propiedades. Entre las mismas se incluyó «la mitad de una hacienda de ganado y panificar en la vanda de Tijuia donde llaman El Charco, que lindan por arriba la cumbre más alta, por abajo con el mar, por un lado el malpaís de la montaña del Fuego y por el otro barranco de Los Guanches»<sup>124</sup>.

<sup>121</sup> APSBVM: *Testamentos del siglo XVIII*, Memoria de Salvador Hernández (Mazo, 18 de agosto de 1672).

<sup>122</sup> Nació el 28 de enero de 1611 en Danzig (hoy, Gdansk, Polonia) y, tras estudiar derecho en la Universidad de Leiden (Países Bajos), se estableció en la ciudad de su nacimiento, siendo cervecero y concejal. En 1641 comenzó la construcción de un observatorio de la Luna, lo que le permitió trazar el primer mapa del satélite, cuya publicación tuvo lugar en 1647, recogiendo los nombres de los montes lunares con su correlación con las montañas de la Tierra. Ya entre 1642 y 1645 había estudiado el movimiento de las manchas solares y el periodo de rotación del Sol, interesándose por los tránsitos de Mercurio entre el sol y la superficie de la Luna. En 1663, a la edad de cincuenta y dos años, casó con Elisabetha Koopman, aficionada a la astronomía, cuya capacidad para leer y escribir en latín le proporcionaba un interesante intercambio con los científicos de la época. Ella se convertiría en ayudante de su marido en sus trabajos astronómicos, aunque continuaría con su tarea hasta el punto de que se le considera una de las primeras mujeres astrónomas de la historia. Jan Heweliusz falleció el 28 de enero de 1687.

<sup>123</sup> En el padrón de la parroquia de San Blas de Mazo de 1873 aparece el pago de Tigelate, pero no de Montes de Luna. En cambio, sí se consigna en 1912, aunque habitado por escasos vecinos. Consúltese: APSBVM: *Padrón de 1873*; *Padrón de 1912*.

<sup>124</sup> AGP, PN: *Escribanía de Andrés de Huerta Perdomo*, carta de testamento otorgada en Campeche el 21 de noviembre de 1716 y protocolizada en Santa Cruz de La Palma el 26 de junio de 1717: «Don Antonio de Sotomayor, viudo de doña Mensia de Sotomayor, su esposa y prima, que falleció a los 11 meses y 7 días de casados, abintestato, y sin sucesión y la heredó de la señora doña Cathalina de Arsola, su madre» (f. 183r).



Topónimo «Malpaís de la Montaña del Fuego» en documentación del siglo XVIII.  
 Archivo General de La Palma

### —Lomo Oscuro

También la denominación de Lomo Oscuro, en Villa de Mazo, puede vincularse con la geografía volcánica. Situado bajo la zona de La Sabina, Lomo Oscuro toma su nombre de una corriente de lava que se destaca de los terrenos que lo circundan. La morfología del lugar, caracterizado por una superficie de grava negra o «picón», se relaciona con las interpretaciones más evidentes del paisaje. El topónimo se localiza al menos desde 1734. Así, en una carta de compraventa, Bartolomé Alonso, vecino de La Habana, a través de su apoderado en Santa Cruz de La Palma, Juan Agustín de Lemos, piloto de la carrera de Indias, enajena a Rodrigo Alonso, su hermano, «media fanega de tierra en Montes de Luna [y entre otras propiedades de la zona] [...] celemines y medio de viña en el Lomo Oscuro [...] parte de la casa pajisa que esta en el pueblo [...] sitio en la casa de Thigalate, medio tanque de madera de tea de recoger agua en dicho pago de Thigalate»<sup>125</sup>.

<sup>125</sup> AGP, PN: *Escribanía de Antonio Vázquez* (Santa Cruz de La Palma, 6 de abril de 1734), fol. 42r.

—*Los Quemados*

La denominación de este lugar, uno de los cuatro caseríos históricos que conforman la jurisdicción política de Fuencaliente, se vincula a la erupción de 1677-1678. El terreno, cubierto de escorias volcánicas con diferentes grados de meteorización, ofrece un paisaje negro, compuesto de un enarenado natural de tierras áridas que prolongan los estragos del vulcanismo a lo largo de las décadas siguientes<sup>126</sup>. En 1789, en el plano de José Antonio Palmerini sobre la localización de la Fuente Santa, aparece referida en el lugar la «montaña de Los Quemados»<sup>127</sup>.

—*Hoyo de Fuego*

Parece evidente el origen volcánico de este topónimo. En 1796, en la partición de bienes que fueron del capitán Juan Agustín de Lemos y Salazar y Catalina Antonia Yanes Pérez, su mujer, protocolizada ante el escribano público Bernardo José Romero, aparece un lugar denominado «Hoyo del Fuego», en el «malpaís». La finca se localizaba en Lodero, Villa de Mazo, una propiedad dividida en tres cercados que lindaba con el mar<sup>128</sup>.

—*Montaña del Azufre*

Localizada en la costa de la Villa de Mazo, se trata de un antiguo cono volcánico de doscientos setenta y cinco metros de altitud y que presenta un variado cromatismo en el que destacan los tonos amarillos, rojos, naranjas, grises y negros, ofreciendo además una pequeña plataforma en el borde marino. Sin duda, la montaña del Azufre debe su designación a la riqueza en este mineral, pro-

<sup>126</sup> DÍAZ LORENZO (1994), pp. 75-76. Confróntese: DÍAZ LORENZO (2005). En esta última referencia se afirma que el topónimo aparece asentado desde 1624, recogido en escrituras notariales suscritas ante Tomás González relativas a la hacienda que el caballero Diego Vélez de Ontanilla poseía en aquel término.

<sup>127</sup> TOUS MELIÁ (2021), pp. 29-30.

<sup>128</sup> AGP, PN: *Escribanía de Bernardo José Romero* (auto de 23 de septiembre de 1796), ff, 484r-508r. La descripción literal de los terrenos es como sigue a continuación: N.º 19. «Un cercado en dicho lugar de Maso en el Hoyo del Fuego, que llaman de pan y queso, que es de medida una fanega ocho selemines y ochenta y seis brasas, en que viviendo los padres comunes don Agustín de Lemos y doña Cathalina Yanes como lexítimos dueños le señalaron al venerable beneficiado don Francisco de Lemos, su hijo el que lo plantó, a su costa [...]. Linda por abajo el mar, por el lado de Mazo El Callejón de las Maretas y por el otro lado la Joya Limpia»; N.º 20. «cerca que llaman el Malpaís en dicho lugar de Maso en el Hoyo del Fuego contiguo al de arriba que es de medida una fanega y dies selemines de tierra calma que linda por auajo el mar y por los lados viña de los herederos de Antonio Yanes»; N.º 21. «cerca que llaman el Malpaís en dicho lugar de Maso en el Hoyo del Fuego contiguo al de arriba que es de medida seis selemines, linda por arriba y un lado viña de los herederos de Antonio Yanes, por abajo el mar y por el otro camino que va a las maretas».



Vista del barrio de Los Quemados, Fuencaliente. Fotografía Mauro Castro Rodríguez

ducto de los efluvios volcánicos. En este sentido, baste que señalar que, aparte de la montaña de Mazo, también se localiza un topónimo idéntico en la franja meridional de Cumbre Vieja, ubicado sobre el núcleo de Los Canarios<sup>129</sup>. No en vano, a lo largo de los siglos, la correlación de noticias entre erupciones y emanaciones de azufre se mantiene de modo constante<sup>130</sup>. En 1949, la montaña del Azufre se vio afectada por una de las coladas del volcán de San Juan; en 1987 fue declarada «paraje natural» por el Gobierno de Canarias, y en 1994 alcanzó el grado de protección de «monumento natural».

—*El Azufre o llano de Los Morenos*

Localizado en el pago de Tiguerorte, Villa de Mazo; topónimo con origen similar al anterior y que, por sus similitudes descriptivas, permite también establecer una relación con el de lomo Oscuro. Entre 1908 y 1923, Lorenzo Díaz Rodríguez y María Martín Díaz, su mujer, vecinos de Mazo, enajenaron, primero

<sup>129</sup> Esta montaña del Azufre puede observarse, por ejemplo, en los mapas de La Palma de Antonio Riviere (1740), Tomás López (1780) y Jorge de Umarán (1785). Consultése: POGGIO CAPOTE, REGUEIRA BENÍTEZ (2014); TOUS MELIÁ (2014), pp. 121-122, 174-175.

<sup>130</sup> LORENZO RODRÍGUEZ (1975-2011), v. I, p. 245. La crónica de Juan Pinto de Guisla, por ejemplo, recoge que de la mayor boca de la erupción de 1677-1678 «salía olor de azufre y aire caliente».



Montaña del Azufre, Villa de Mazo. Fotografía Mauro Castro Rodríguez

a través de un documento privado y, más tarde, ante notario, a Blas Martín Vergara, asimismo morador en la jurisdicción macense, distintas propiedades. Entre ellas se relaciona un trozo de tierra de ocho celemines de extensión donde dicen «El Azufre o llano de Los Morenos, en el pago de Tiguerorte»<sup>131</sup>.

—*Volcana*

Término registrado El Paso en 1923. La referencia de este lugar aparece en el reparto de bienes efectuado por Vicente y Antonio Lorenzo Sosa, así como la heredera de un tercer hermano fallecido, Manuel Lorenzo Sosa, todos hijos de Vicente Lorenzo Díaz. Entre las propiedades consta una finca «donde dicen Volcana, término municipal de la ciudad de El Paso, mide cuarenta y cinco áreas, noventa y cinco centiáreas; linda norte, terrenos de doña Dolores Taño y Taño; sur y naciente, camino; poniente servidumbre; su valor trescientas pesetas»<sup>132</sup>. Sin duda, Volcana comprende una denominación inusual, llamativa por su rareza y concisión.

<sup>131</sup> AGP, PN: *Notaría de Manuel Torres del Castillo* (Santa Cruz de La Palma, 20 de abril de 1923), ff. 678r-687v.

<sup>132</sup> AGP, PN: *Notaría de Manuel Torres del Castillo* (Santa Cruz de La Palma, 2 de junio de 1923), ff. 967r-979v. En la misma escritura se registra un trozo de tierra «conocido

## 7. EL APELLIDO «VOLCÁN» DE LA PALMA

En La Palma, desde la segunda mitad del siglo XVII, en diferentes asientos comienza a registrarse el apellido «Volcán», un patronímico muy escaso en España e Hispanoamérica<sup>133</sup>. El sobrenombre aparece documentado en libros parroquiales, protocolos notariales y otras piezas coetáneas. En la actualidad, la distribución de un apellido con esta denominación se localiza principalmente en Venezuela, Italia y Filipinas. Si bien se desconoce la procedencia de los individuos que hoy en día portan el identificativo, así como los posibles troncos de los que se derivan estas ramas, trataremos de ofrecer la génesis de la cepa que se localiza en La Palma. No en vano, los apellidos nacen en un momento, un lugar y a partir de una motivación determinada. Además, ello no quita que un mismo sobrenombre pueda disponer de una multiplicidad de orígenes en diferentes localizaciones geográficas que nada tienen que ver unas con otras. En nuestro caso, la exhumación de registros archivísticos permite determinar la raíz, formación y evolución de este apellido en La Palma, isla descrita en un informe de 1829 sobre sus escarpados montes «como toda ella quemada de bolcán»<sup>134</sup>.

Según todos los indicios, el ayudante Domingo Pérez Volcán (1628-1707) fue el primero en utilizar el apelativo, transmitiéndolo a sus herederos. Y lo cierto es que sus descendientes lo emplearon durante todo el siglo XVIII, perdiendo protagonismo entrado el Ochocientos. El referido ayudante Domingo Pérez Volcán era hijo de Agustín Pérez y Melchora Luis. Ni su padre ni sus cuatro hermanos llevaron nunca el «Volcán». En 1649, cuando Domingo Pérez contrae matrimonio con Margarita de la Ascensión, y en 1656, en el bautismo de su hijo Agustín (21 de diciembre), tampoco lo empleó<sup>135</sup>. La primera ocasión se localiza el 18 de marzo de 1662 en un asiento de bautismo. A partir de este momento aparece y firma siempre como Domingo Pérez Volcán<sup>136</sup>. Un año más tarde, por ejemplo, el 15 de septiembre de 1663, «Domingo Pérez Volcán», casado con Margarita de la Ascensión, bautizó a un nuevo hijo

---

con el nombre de Hoya de Malpaís», localizado en la jurisdicción municipal de El Paso, de treinta y cinco áreas y tres centiáreas de extensión y valorado en seiscientos setenta y cinco pesetas.

<sup>133</sup> En España solo se localizan treinta y cinco personas que lo llevan, la mayoría residentes en Madrid. Datos tomados del Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de su sitio web.

<sup>134</sup> AGP, FONDO LUGO-VIÑA MASSIEU (LV-M): Sección Massieu, caja 18, *Memorial redactado por don Francisco Fierro Sotomayor* (Santa Cruz de La Palma, 4 de enero de 1829).

<sup>135</sup> ARCHIVO PARROQUIAL DE EL SALVADOR DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (APESCP): *Libro 5.º de bautismos*, f. 143r.

<sup>136</sup> APESCP: *Libro 5.º de bautismos*, f. 214r.

llamado Agustín<sup>137</sup>. También en 1678, en un poder que otorgó a favor de Juan Acosta, antes de un viaje a América, firma como «Domingo Pérez Volcán»<sup>138</sup>.

Tras esa primera incursión en la aventura indiana, varios de sus descendientes emprendieron la ruta transoceánica. Por esta razón, es factible que la aludida rama venezolana del apellido, e incluso la filipina, provenga de estas migraciones. Entre los miembros de la familia que se trasladaron a América puede citarse a Domingo Pérez Volcán, hijo de Domingo Pérez Volcán y Teodora García Pérez, que pasó a Caracas donde casó en 1727, con descendencia en aquel lugar; como también su hermano, Manuel Pérez Volcán García<sup>139</sup>, que viajó a Indias. Asimismo, José Pérez Volcán, clérigo de menores, residió en Caracas, ciudad en la que en 1729 otorgó un poder; o Manuel Pérez Volcán, que en 1764 hizo viaje a La Guaira. En especial, debe destacarse la figura de Cristóbal Pérez Volcán (1725-1790), hijo de Manuel Pérez Volcán y Clemencia Rodríguez, nacido en Santa Cruz de La Palma, que llegó a reunir una considerable fortuna en Indias, destacando su altruismo con diversos legados a los templos y beneficencia de La Palma y de Cuba. Falleció en la Habana en 1790<sup>140</sup>.

En definitiva, el sobrenombre «Volcán», desconocido en La Palma hasta mediados del siglo XVII, comenzó a ser empleado de manera asidua por el ayudante Domingo Pérez entre 1656 y 1662. De este último año data la primera referencia conocida, y así lo utilizó hasta su muerte en toda clase de documentación<sup>141</sup>. Como se dijo, con posterioridad, sus hijos y descendientes portaron siempre el patronímico. En el Archivo General de La Palma se conserva un expediente de información de limpieza de sangre del presbítero Manuel Volcán de Medina, protocolizado el 22 de noviembre de 1791 ante el escribano público Mariano López Abreu, en el que se incluye un árbol genealógico hasta sus bisabuelos, partidas sacramentales, informaciones testificales e, incluso, un escudo de armas.

<sup>137</sup> APESCP: *Libro 6.º de bautismos*, f. 2v.

<sup>138</sup> CIORANESCU (1992), v. II, p. 713.

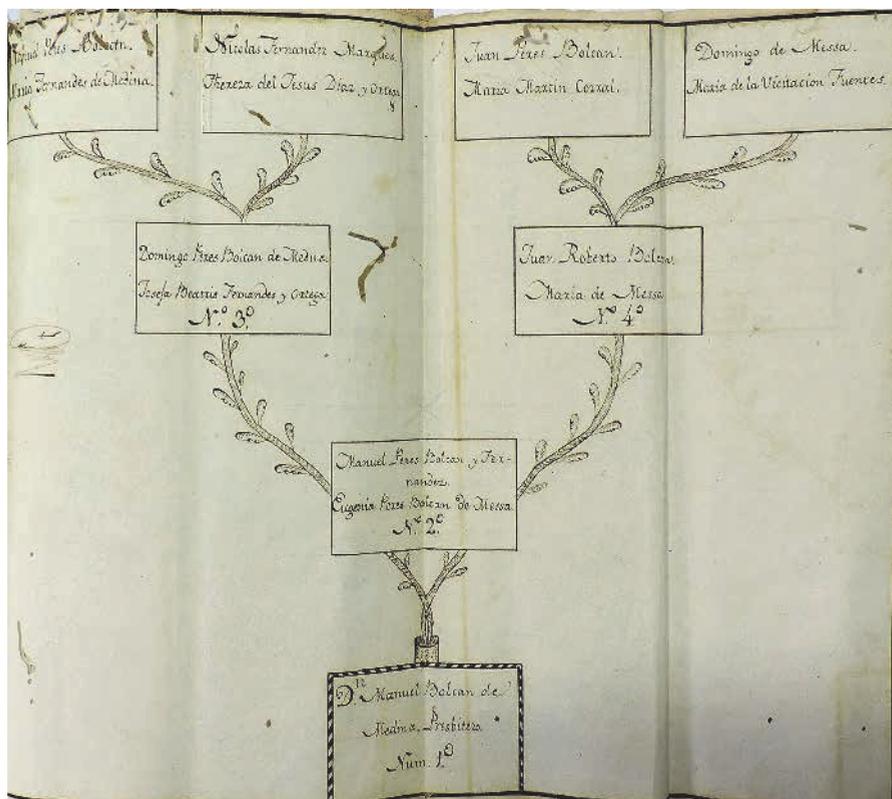
<sup>139</sup> CIORANESCU (1992), v. II, p. 713.

<sup>140</sup> CIORANESCU (1992), v. II, pp. 711-712; LORENZO RODRÍGUEZ (1975-2011), v. II, pp. 148-149 y 403-404; PÉREZ MORERA (2000), p. 114. No deja de resultar curiosa la intensa devoción de Cristóbal Pérez Volcán hacia el referido Nazareno del convento dominico de San Miguel de las Victorias, como se dijo, una de las iconografías más destacadas en la protección geológica de La Palma. En sus últimas voluntades, protocolizadas en La Habana en 1790, Pérez Volcán legó «a la imagen de Jesús Nazareno de Santo Domingo», a la que tenía «mucho amor», seis mil pesos fuertes. Entre las donaciones que realizó, destinadas al culto de esta efigie, se encuentran también unos cristales para el altar, una magnífica túnica bordada en oro y unas andas procesionales rematada con cuatro ángeles pasionistas en cada una de sus esquinas.

<sup>141</sup> AGP, PN: *Escribanía de Andrés de Huerta Perdomo*, inventario de bienes ante Andrés de Huerta (3 de febrero de 1707); AGP, PN: *Escribanía de Andrés de Huerta Perdomo*, partición de bienes (18 de septiembre de 1726).



Escudo heráldico de la familia Pérez Volcán, 1791. Archivo General de La Palma



Árbol genealógico de Manuel Volcán de Medina, 1791. Archivo General de La Palma

Llegados hasta aquí, una primera conclusión es que el apellido «Volcán» proviene de un sobrenombre que el referido ayudante Domingo Pérez tomó en vida. No en vano, la construcción de apellidos a partir de apodos es una práctica que se revela como habitual y continuada en el tiempo. Sirvan como ejemplos algunos casos cercanos y documentados en La Palma. Uno de ellos sería el apodo «Matamoros», fijado desde 1660 y que hace referencia a un exitoso choque de armas ocurrido a principios del siglo XVII en Fuencaliente con corsarios berberiscos<sup>142</sup>. Empleado como apellido o sobrenombre, fue utilizado hasta mediados del Setecientos por diferentes generaciones de los descendientes de Gaspar Francisco Matamoros (1621-1689). Otro ejemplo de estas mutaciones se comprueba en el apellido Sicilia, muy arraigado en el municipio de Breña Baja. El patronímico proviene de Sebastián Álvarez, hijo

<sup>142</sup> POGGIO CAPOTE, MARTÍN PÉREZ, LORENZO TENA (2014), pp. 159-183.

de Sicilia (o Cecilia) González<sup>143</sup>. Desde el siglo XVI la descendencia del referido Sebastián Álvarez comenzó a emplear las formas «González de Cecilia (Sicilia)» o «Álvarez de Sicilia», que a la postre se redujeron a «Sicilia» constituyendo el apellido actual, muy frecuente, como se dijo, en Breña Baja. Por último, también cabe mencionar al apellido «Duque» de La Palma, que posee una génesis similar a los anteriores. Sin ningún indicio sobre una posible genealogía aristocrática, el primer portador del patronímico fue José Díaz Medina, hijo de Domingo Díaz Medina y Juana Pérez de Bien, procedentes de Breña Baja, y casado en el mismo lugar con Margarita Francisca Méndez (1746). En este sentido, podría aventurarse algún aspecto físico de José Díaz Medina que destacase por su porte o su elegancia. No conocemos la fecha en la que se operó la transformación del apodo en apellido. Lo cierto es que D. José utilizó ambos de manera indistinta. A tenor de las inscripciones bautismales de dos de sus hijos, vemos que en 1752 su nombre aparece como «José Díaz Duque» y, en cambio, en 1757 se nombraba «José Díaz Medina». Así las cosas, tras ese periodo de indeterminación («Díaz Medina», «Díaz Medina Duque», «Díaz Duque» o simplemente «Duque»), la descendencia acabó por adoptar únicamente el apellido «Duque». En conclusión, circunscribiéndonos a la cuestión planeada, todo indica que el apellido «Volcán» deriva de una persona que a lo largo de su vida lo adoptó, transmitiéndose a través de varias generaciones y llegando hasta la actualidad.

Una segunda conclusión que permite precisar la elección del apelativo se vincula a la propia biografía de Domingo Pérez Volcán. Personaje acaudalado, D. Domingo fue arrendatario y, más tarde, poseedor de la dehesa de La Caldereta, un enorme cráter de más de unos seiscientos cincuenta mil años de antigüedad que rodea Santa Cruz de La Palma por su flanco sur. Se trata de un antiguo y espectacular cono volcánico submarino —declarado en 1994 por el Gobierno de Canarias como monumento natural<sup>144</sup>— del que se conserva todo su costado del poniente con unos desniveles de más de doscientos metros. La denominación de Caldereta es antigua<sup>145</sup>, y la interpretación de cualquier cono o concavidad del relieve insular como consecuencia de una

<sup>143</sup> AGP, PN: *Escribanía Domingo Pérez* (Santa Cruz de La Palma, 10 de octubre de 1566). Dato proporcionado por Francisco J. Martín Pérez.

<sup>144</sup> Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias. *Boletín oficial de Canarias*, n.º 157 (Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 24 de diciembre de 1994), p. 9629. Véase además: ROMERO RUIZ, QUIRANTES, MARTÍNEZ DE PISÓN (1986), pp. 26-29.

<sup>145</sup> En 1693 aparece denominado como El Time de la Caldereta. Consúltese: AGP, PN: *Escribanía de Andrés de Antonio Vázquez*, carta de retroventa de los hermanos Matías, María, Esteba y Ana Escobar y Roxas a Juan de Toledo, capitán de la marina (Santa Cruz de La Palma, octubre-noviembre de 1693), s. f. Véase además: PETISCO MARTÍNEZ, POGGIO CAPOTE (2005), p. 511.

erupción (incluido el de la Caldera de Taburiente) ha sido una constante a lo largo del tiempo. En 1902, por ejemplo, el culto historiador y notario Antonio María Manrique (1837-1906) describía la Caldera como resultado de un volcán<sup>146</sup>.

La Caldereta se encontraba ubicada sobre el barrio de San Telmo, donde el ayudante Domingo Pérez Volcán disfrutaba, tras su matrimonio con Margarita de la Ascensión, de la residencia familiar<sup>147</sup>. No en vano, la vivienda, situada en la parte alta de la calle, gozaba de una posición de privilegio, con la panorámica del antiguo hidrovulcán al sur, la vista completa del puerto de la ciudad al este y la ermita de San Telmo al norte. La zona de la Caldereta comprendía, en su parte más elevada, una dehesa perteneciente al Cabildo de La Palma dedicada al pasto de ganado<sup>148</sup>. La dehesa colindaba con una finca que había pertenecido a Blas Simón de Silva y, más tarde, a Juan González de Lima y Francisco Hernández Sosa, *Portugués*, que lo dejó a su hija, la referida Margarita de la Ascensión, mujer de Domingo Pérez. Con el transcurso del tiempo, la familia, sin título o concesión oficial, se apropió de los terrenos comunales, adyacentes a su propiedad. En un informe de 1767 sobre la situación de la isla se afirma que la antigua dehesa de La Caldereta la ocupaba «la familia de los Bolcanes sin licencia real»<sup>149</sup>. Es indudable que en 1649, tras su matrimonio, Domingo Pérez se trasladó a morar a la hacienda de *El Portugués*, su suegro, en los contornos del antiguo y semiderruido volcán<sup>150</sup>. En otro orden, es interesante constatar que en 1682 el propio ayudante proporcionó todo tipo de facilidades para construir en su propiedad de La Caldereta una fortificación militar que sirviera como castillo principal de Santa Cruz de La Palma, aunque el baluarte no se edificó finalmente<sup>151</sup>. Asimismo, a esta abundancia de pormenores familiares habría que agregar la biografía del hacendado, enmarcada entre dos erupciones muy cercanas y en uno de ciclos volcánicos más extenuantes de la isla. En definitiva, parece incuestionable que Domingo Pérez se convirtiera en «el del Volcán» ('el del volcán de La Caldereta') y que, más tarde, el empleo generalizado del sobrenombre lo consolidara como apellido.

<sup>146</sup> MANRIQUE (1902).

<sup>147</sup> LORENZO TENA (2016).

<sup>148</sup> LORENZO RODRÍGUEZ (1975-2011), v. II, pp. 285-286.

<sup>149</sup> AGP, LV-M: Sección Massieu, Concejo de La Palma, *Informe de Domingo Albertos, Mariano Martínez Dionicio y O'Daly, diputados del común y síndico personero, al Consejo de Castilla sobre el estado de La Palma*.

<sup>150</sup> Redimió el tributo ante el escribano público Andrés de Chávez el 6 de julio de 1652.

<sup>151</sup> PÉREZ GARCÍA (2005); POGGIO CAPOTE, FELICIANO REYES (2013).



Localización de la vivienda familiar del ayudante Domingo Pérez Volcán durante la segunda mitad del siglo XVII. La casa es la primera de la derecha sobre el risco de la playa, al lado de la palmera; al fondo el cráter de La Caldereta, *ca.* 1910. Archivo General de La Palma



Vistas de La Caldereta desde Santa Cruz de La Palma, antiguo hidrovulcán de hace seiscientos cincuenta mil años. Archivo General de La Palma

## 8. LOS VOLCANES Y LA PRENSA LOCAL

Parece lógico que el interés por el vulcanismo de todo el planeta tuviese su reflejo puntual en la prensa local de La Palma, dado el carácter geológico de la isla. Ese mimetismo reactivaba y acrecentaba el miedo ancestral endémico a las futuras erupciones que habrían de sucederse inexorablemente en la dorsal de Cumbre Vieja. De manera latente existía una preocupación por la ocurrencia de nuevos volcanes y la presencia de sus devastadores efectos, tanto en personas como en propiedades. En cambio, nada se conoce en La Palma de la crisis climática producida a partir de 1816 por el volcán indonesio Tambora. Aunque en aquellas fechas aún no se disponía de prensa local, no se ha localizado ningún indicio a esta crisis en los libros de actas del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

—Krakatoa (1883)

La erupción del Krakatoa (Indonesia), acaecida a partir del 26 de agosto de 1883, ha supuesto uno de los eventos volcánicos más devastadores del período contemporáneo. El paroxismo, por ejemplo, destruyó el 70 % de la isla Rakata, donde se localizaba el cráter principal. La cifra de muertos se elevó a varias decenas de miles y las explosiones se escucharon a más de tres mil kilómetros. Con antelación, en mayo de ese mismo año, aunque de menor intensidad, se había desencadenado otro fenómeno eruptivo. En La Palma, entre los meses de octubre y noviembre, *La patria: periódico de intereses generales* recogió la noticia, destacando tres aspectos fundamentales<sup>152</sup>. En primer lugar, el tsunami o la «ola de inmensa altura que, precipitándose rugiente tierra adentro, invadió el terreno hasta perderse de vista». En segundo término, los devastadores efectos destructivos sobre la población, distintas ciudades o los animales y la vegetación. Por último, quizás lo más llamativo sean las referencias a las transformaciones geográficas, tanto en su faceta destructiva («la isla de Krakatoa, que tenía unos 10 kilómetros de largo por siete de ancho, ha desaparecido por completo») como constructiva («el grupo volcánico de islotes de nueva formación se encuentra, poco más o menos, a la salida del estrecho»). Las últimas referencias se centraron en las disquisiciones de Camille Flammarion (1842-1925) acerca de la estructura del planeta y del vulcanismo en general. Según suscribía el astrónomo francés, «desgraciadamente hay regiones privilegiadas para estos fenómenos», especificando como un «hecho» que «todos los volcanes de la tierra se hallan junto al mar»

<sup>152</sup> [Redacción]. Sección de noticias: el terremoto de Batabia. *La patria: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 1 de octubre de 1883), p. [3]; [Redacción]. Sección de noticias: la catástrofe de Java, detalles interesantes. *La patria: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 13 de octubre de 1883), p. [3].

o que, tras cualquier catástrofe, el ser humano vuelve siempre a un estado «confiado y olvidadizo»<sup>153</sup>. Aunque en ningún momento la redacción del periódico aluda a La Palma, sin duda, la geología local y las referencias a erupciones pasadas se encontraban presentes.

—Monte Pelée (1902)

El volcán del monte Pelée, en la isla caribeña de Martinica, y su erupción del 2 al 8 de mayo de 1902 comprenden uno de los capítulos más calamitosos del siglo xx. El cataclismo se cebó en la ciudad de Saint Pierre y otros lugares próximos con un balance de casi treinta mil víctimas. Las consecuencias del volcán se reflejaron en aspectos de la economía, la política y la sociedad de esta isla perteneciente a Francia. En La Palma, la noticia se recibió muy pronto. *Heraldo de La Palma* recogió el 10 de mayo: «en la isla de Martinica la erupción de un volcán ha arrasado la ciudad ocasionando millares de víctimas»<sup>154</sup>. Por su parte, *El grito del pueblo* subrayaba la tragedia, «una de las más grandes catástrofes de los últimos siglos». La noticia tuvo tanto impacto que la edición de esta cabecera del 18 de mayo, dirigida por Manuel Pestana Henríquez (¿1862?-1949), se publicó enmarcada en una orla como señal de luto<sup>155</sup>. La hecatombe se comparó con la de Pompeya. No en vano, «ante la catástrofe trataron de huir los habitantes de la ciudad, pero fue inútil. Toda la población quedó sepultada bajo la lava»<sup>156</sup>. En septiembre, la prensa palmera insertaba un artículo del mencionado Antonio María Manrique en el que ponía de relieve la proliferación, en todo el planeta y a lo largo de los últimos meses, de numerosos terremotos y volcanes. El escritor y notario lanzaroteño glosa los riesgos del archipiélago, en especial de Tenerife, Lanzarote y La Palma. En esta última isla advierte que estos «fenómenos espantosos han debido formar el inmenso cráter de La Palma: la Caldera. En la misma isla, las recientes erupciones pudieran indicar que allí [en La Palma] los volcanes no duermen»<sup>157</sup>.

<sup>153</sup> [Redacción]. La catástrofe de Ischia (según Camilo Flammarion) [1]. *La patria: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 27 de octubre de 1883), pp. [1-2]; La catástrofe de Ischia (según Camilo Flammarion) [y 2]. *La patria: periódico de intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 7 de noviembre de 1883), pp. [1-2].

<sup>154</sup> [Redacción]. Telegramas. *Heraldo de La Palma: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 10 de mayo de 1902), p. [1].

<sup>155</sup> [Redacción]. Nuestro duelo. *El grito del pueblo: periódico republicano, defensor de la clase obrera y de los intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 18 de mayo de 1902), p. [1].

<sup>156</sup> [Redacción]. La catástrofe de la Martinica. *Heraldo de La Palma: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 22 de mayo de 1902), p. [1]. Las noticias se sucedieron hasta el mes de noviembre; véase: [Redacción]. De aquí y de allí. *Heraldo de La Palma: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 15 de noviembre de 1902), p. [1].

<sup>157</sup> MANRIQUE (1902).



Desastres materiales producidos por la erupción del Monte Pelée, isla de Martinica, 1902.  
Colección Poggio Rodríguez (Santa Cruz de La Palma)

## 9. CONCLUSIONES

Durante las últimas siete décadas se han producido en La Palma tres erupciones, además de un episodio submarino que nació en la isla de El Hierro en 2011, conocido con el nombre de Tagoro. Era presumible que el volcán de San Juan, surgido en 1949, podría ser, *a priori*, el único que podría presenciar alguien que naciera con antelación a dicha fecha. Sin embargo (algo impensable), hay personas que han logrado vivir tres fenómenos telúricos similares en La Palma. Si desde el volcán de El Charco (1712) hasta el de San Juan habían pasado doscientos treinta y siete años, desde este al volcán Teneguía en 1971 solo habían transcurrido veintidós. ¿Se podría obtener alguna conclusión de ello? La simple respuesta es que los tiempos geológicos poco tienen que ver con la vida humana. La serie histórica iniciada tras la conquista y la incorporación a la corona de Castilla, en la que tuvieron lugar varias erupciones documentadas, son simples fechas en un amplio devenir de cientos de miles de años, con o sin seres humanos. La única diferencia sería la ausencia de relatos que atestiguaran la dureza de su naturaleza indómita. Las islas Canarias surgieron desde el fondo del océano Atlántico (con una antigüedad de ciento ochenta millones de años) y emergieron tras la acumulación de millones de edificios y conos volcánicos, en que fuerzas magmáticas y erosivas han pugnado en la conformación de islas vivas. La frecuencia efusiva generada en la dorsal de Cumbre Vieja es la constatación de que La Palma es una isla geológicamente activa, y por tanto susceptible a sufrir nuevos episodios volcánicos cuya aparición es, hasta cierto punto, imprevisible, aunque inexorable.

La cierto es que la experiencia acumulada tras la erupción del volcán Tajogaite realza, de cara a futuros episodios, el papel de la ciencia. Durante unas semanas La Palma se convirtió en foco de la comunidad científica internacional, y el seguimiento puntual de la erupción acaparó de forma mediática el fascinante proceso natural, cuyo evidente drama y la atracción turística que suscita son las caras inseparables de la misma moneda. Es el entorno siempre amenazante, la incomparable belleza que se conjuga y convive en equilibrio con el permanente estado de alarma.

En estas líneas nos hemos ocupado de la vinculación de naturales y vecinos de La Palma con el medio en su condición de receptores potenciales de los efectos físicos y espirituales. Se produce con los siglos toda una cultura sociológica y antropológica en torno al vulcanismo. El habitante de La Palma (de Canarias en general) se ha adaptado de manera irremisible a la vida en el medio, ha transformado el paisaje y le ha puesto nombres, y, desde la óptica religiosa, ha implorado protección en aras de mitigar la angustia vital. Es el factor humano que recoge la herencia del pasado, construida de forma individual y colectiva para proyectar los anhelos y cuitas hacia el futuro.

## AGRADECIMIENTOS

Reconocemos nuestra gratitud en la preparación de este artículo a Luis Requeira Benítez, Sergio Hernández Suárez, Antonio Henríquez Jiménez, Amador J. Camacho Cáceres, Carmen Picó Rueda, Rosa Aguado Jaubert, Carlos Rodríguez Morales, Mauro Castro Rodríguez, Carlos Navalón Escuder, Francisco J. Martín Pérez, Isabel Concepción Rodríguez, Carlos Valentín Lorenzo Hernández, Juan Manuel Fernández Pérez, Jorge R. Herrera Tejera, Dulce Rodríguez González y Mónica Sánchez Arceo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABREU GALINDO, Juan (1977). *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- ALONSO, María Rosa (1956). Las «endechas» a la muerte de Guillén Peraza. *Anuario de estudios atlánticos*, n.º 2 (Las Palmas de Gran Canaria), pp. 457-471.
- ANAYA HERNÁNDEZ, Luis Alberto, FAJARDO SPÍNOLA, Francisco (1993). Documentos inéditos sobre la erupción volcánica de 1677-78 en la isla de La Palma. En: *I Encuentro de Geografía, Historia y Arte de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Patronato del V Centenario de la Fundación de Santa Cruz de La Palma, v. IV, pp. 52-67.
- BENÍTEZ PADILLA, Simón (1952). La erupción de «Las Manchas» en la isla de La Palma y el volcanismo canario. *El Museo Canario*, n.º 41-44 (Las Palmas de Gran Canaria), pp. 51-72.
- BOURSEILLER, Philippe, DURIEUX, Jacques (2001). *Los volcanes y los hombres*. Barcelona: Lunweg.
- CARRACEDO, Juan Carlos (2008). *Los volcanes de Canarias: La Palma, La Gomera y El Hierro*. Madrid: Rueda.
- CARRACEDO, Juan Carlos, DAY, Simon, GUILLOU, Hervé, RODRÍGUEZ BADIOLA, Eduardo (1996). «The 1677 eruption of La Palma, Canary Islands». *Estudios geológicos*, v. 52, n.º 3-4 (Madrid), pp. 103-114.
- CASTILLO, Pedro Agustín del (1948-1960). *Descripción histórica y geográfica de las islas Canarias*. Ed. crítica, estudio bio-bibliográfico y notas de Miguel Santiago; prólogo por Ramón Menéndez Pidal. Las Palmas de Gran Canaria: Gabinete Literario. 5 v.
- CIORANESCU, Alejandro (1992). *Diccionario biográfico de canarios-americanos*. [Santa Cruz de Tenerife]: Caja General de Ahorros de Canarias. 2 v.
- COBIELLA CUEVAS, Luis (2003). *Comunicación vivida*. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- CÓMEZ DELGADO, Fernando (1983). Las «endechas» a Guillén Peraza: examen de algunos de sus aspectos críticos». *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, n.º 2 (La Laguna), pp. 45-50.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, CORBELLA DÍAZ, Dolores, ÁLVAREZ MARTÍNEZ, María de los Ángeles (1996). *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- DARIAS PRÍNCIPE, Alberto, PURRIÑOS CORBELLA, Teresa (1997). *La catedral de La Laguna: arte, religión y sociedad en Canarias*. La Laguna: Ayuntamiento de La Laguna.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1987). *Materiales toponímicos de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (2022). Sobre los textos de los volcanes: dos voces insulares en fuentes españolas de mediados del siglo XVII. En: Carmen Díaz Alayón (ed.). *Studia*

- philologica in honorem José Antonio Samper*. [Madrid]: Arco; [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Academia Canaria de la Lengua, pp. 411-438.
- DÍAZ LORENZO, Juan Carlos (1994). *Fuencaliente: historia y tradición*. Madrid: Ediciones La Palma.
- DÍAZ LORENZO, Juan Carlos (2005). El roque Teneguía: un vigía pétreo sobre el Atlántico. *Diario de avisos* (Santa Cruz de Tenerife, 19 de junio de 2005), pp. 32-33.
- ESPINOSA, Alonso de (1980). *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- FAJARDO SPÍNOLA, Francisco, ANAYA HERNÁNDEZ, Luis Alberto (1998). Documentos inéditos sobre la erupción volcánica de 1677-78 en la isla de La Palma. *El Museo Canario*, n.º 53 (Las Palmas de Gran Canaria), pp. 433-449.
- FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco (1952-1967). *Nobiliario de Canarias*. Obra ampliada y puesta al día por una junta de especialistas. La Laguna: J. Régulo. 4 v.
- FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael (1992). *Juan Bautista Poggio Monteverde (1632-1707): estudio y obra completa*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife.
- FRUTUOSO, Gaspar (1964). *Las islas Canarias (de «Saudades da terra»)*. Prólogo, traducción, glosario e índices por E. Serra, J. Régulo y S. Pestana. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- FRUTUOSO, Gaspar (2011). *Saudades da terra*. Ponta Delgada: Instituto Cultural de Ponta Delgada. 6 v.
- GLAS, George (1764). *The history of the discovery and conquest of the Canary Islands*. London: R. and J. Dodsley.
- HENRÍQUEZ JIMÉNEZ, Antonio (2019). El volcán de La Palma de 1585 en *El pastor de Iberia*, de Bernardo de la Vega (1591). *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n.º 15 (Santa Cruz de La Palma), pp. 53-84.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (dir. y coord.) (1997). *Natura y cultura de las islas Canarias*. 6.ª ed. [La Laguna]: Tafor.
- HERRERA GARCÍA, Francisco Javier (1990). Una escultura sevillana del último cuarto del siglo XVI en Santa Cruz de la Palma (Canarias). *Atrio: revista de historia del arte*, n.º 2 (Sevilla), pp. 122-125.
- IGLESIAS CASTELLANO, Abel (2013). La interpretación de las catástrofes naturales en el siglo XVII. *Ab Initio*, n.º 8 (Madrid), pp. 87-120.
- LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. (1975-2011). *Noticias para la historia de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma. 4 v.
- LORENZO TENA, Antonio (2006). La visión de la naturaleza en la historia de La Palma. *El día / La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 2006), pp. 1-3.
- LORENZO TENA, Antonio (2016). Las casas principales del ayudante Domingo Pérez Volcán (1628-1707) en la calle de San Telmo (Santa Cruz de La Palma). *El día / La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 2016), pp. 1-3.
- MAFFEI, Eugenio (1871-1872). *Apuntes para una biblioteca española de libros, folletos y artículos, impresos y manuscritos, relativos al conocimiento y explotación de las riquezas minerales y las ciencias auxiliares*. Madrid: [s. n.]. 2 v.
- MANRIQUE, Antonio María (1902). Dr. Óscar Strand [seudónimo de Antonio María Manrique]. Erupciones volcánicas. *Heraldo de La Palma: periódico independiente* (Santa Cruz de La Palma, 16 de septiembre de 1902), p. [1].
- MARTEL SAN GIL, Manuel (1960). *El volcán de San Juan, también llamado de «Las Manchachas» y del «Nambroque»: La Palma (Canarias)*. Madrid: [s. n.].
- MARTÍN GREGORIO, José (1950). Revista del volcán. *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 1 de julio de 1950), pp. [1, 4].
- [MILLARES CARLO, Agustín] (1934). El volcán de La Palma en 1646. *El Museo Canario*, n.º 2 (Las Palmas de Gran Canaria), pp. 81-86.

- NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan (1994). *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria, y su descripción*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- PALAU Y DULCET, Antonio (1948-1977). *Manual del librero hispanoamericano*. 2.<sup>a</sup> ed. corr. y aum. por el autor. Barcelona: Librería Palau. 28 v.
- PÉREZ CRUZ, Justo R. (coord.) (2019). *Las décimas al volcán de San Juan de 1949*. [La Laguna]: La Palma Punto y Aparte.
- PÉREZ GARCÍA, Jaime (1985-1997). *Fastos biográficos de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Caja General de Ahorros de Canarias. 3 v.
- PÉREZ GARCÍA, Jaime (2005). Evolución histórica de la zona sur de Santa Cruz de La Palma: el barrio de La Portada y sus aledaños. *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n.º 1 (Santa Cruz de La Palma), pp. 439-465.
- PÉREZ MORERA, Jesús (2000). *Magna palmensis: retrato de una ciudad*. [Santa Cruz de La Palma]: Caja General de Ahorros de Canarias.
- PÉREZ MORERA, Jesús (2021). Todoque: el hombre, la tierra y el volcán. *El Apurón: el periódico digital de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 30 de octubre de 2021) [Recurso en línea]. Disponible en: <https://elapuron.com/noticias/sociedad/157698/todoque-hombre-la-tierra-volcan>. (Consultado el 11 de abril de 2023).
- PÉREZ VIDAL, José (1934). El volcán de La Palma en 1646. *El tiempo* (Santa Cruz de La Palma, 2 de julio de 1934), p. [2].
- PETISCO MARTÍNEZ, Sonia, POGGIO CAPOTE, Manuel (2005). Año 1831: el cónsul británico Francis Coleman Mac-Gregor explora La Palma. *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n.º 1 (Santa Cruz de La Palma), pp. 471-514.
- POGGIO CAPOTE, Manuel (2002). Aportación al catálogo de la primera imprenta canaria: Roberto La Hanty y una novena a santa Águeda. *Noticias El Museo Canario*, n.º 6 (Las Palmas de Gran Canaria), pp. 4-7.
- POGGIO CAPOTE, Manuel (2010). «De tanto corazón la fe rendida»: la Virgen de las Nieves y la cultura popular (notas históricas y etnográficas). En: *María y es la nieve de su nieve: favor, esmalte y matiz* [Catálogo de exposición]. [Santa Cruz de La Palma]: Obra Social de CajaCanarias, pp. 89-111.
- POGGIO CAPOTE, Manuel, FELICIANO REYES, José (2013). La Portada Sur de Santa Cruz de La Palma: origen, proyectos y arquitectura de una fortificación militar. *ASRI: arte y sociedad, revista de investigación*, n.º 3 (Málaga), 28 p.
- POGGIO CAPOTE, Manuel, HERNÁNDEZ CORREA, Víctor J., LORENZO TENA, Antonio (2020). *Los carteles de la Bajada de la Virgen*. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma.
- POGGIO CAPOTE, Manuel, LORENZO TENA, Antonio (2020). Rito y ceremonia en la Bajada de la Virgen. En: Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa (eds.). *II Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen (Santa Cruz de La Palma, 16-18 de julio de 2020): libro de actas*. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, pp. 691-745.
- POGGIO CAPOTE, Manuel, MARTÍN PÉREZ, Francisco J., LORENZO TENA, Antonio (2014). *¡Ah de la nave!: historia y cultura del corso berberisco en la isla de La Palma*. [Breña Alta (La Palma)]: Cartas Diferentes.
- POGGIO CAPOTE, Manuel, REGUEIRA BENÍTEZ, Luis (2014). «El mapa de Jorge Umarán». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n.º 10 (Santa Cruz de La Palma), pp. 379-382.
- PUERTO, José Luis (2012). *Leyendas de tradición oral en la provincia de León*. [León]: Diputación de León: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Antonio (1863). Religión de los primitivos habitantes de La Palma. *El Time: periódico literario, de instrucción e intereses generales*. (Santa Cruz de La Palma, 7 de mayo de 1863), p. [1].
- RODRÍGUEZ MORALES, Carlos (2003). *Quintana: Cristóbal Hernández de Quintana*. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Viceconsejería de Cultura y Deportes.

- ROMERO ORTIZ, José (1951). La erupción del Nambroque en la isla de La Palma. *Boletín del Instituto Geológico y Minero*, t. 63 (Madrid), pp. 1-164.
- ROMERO ORTIZ, José, BONELLI RUBIO, Juan (1951). *La erupción del Nambroque (junio-agosto de 1949)*. Madrid: Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.
- ROMERO RUIZ, Carmen (1991). *Las manifestaciones volcánicas históricas del archipiélago canario*. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Gobierno de Canarias, Consejería de Política Territorial. 2 v.
- ROMERO RUIZ, Carmen, QUIRANTES, Francisco, MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo (1986). *Los volcanes*. Madrid: Alianza.
- SANTIAGO, Miguel (1960). Los volcanes de La Palma (islas Canarias): datos histórico-descriptivos. *El Museo Canario*, n.º 75-76 (Las Palmas de Gran Canaria), v. II, pp. 281-346.
- TORRIANI, Leonardo (1978). *Descripción e historia del reino de las islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- TOUS MELIÁ, Juan (2014). *Las islas Canarias a través de la cartografía: una selección de los mapas más emblemáticos levantados entre 1507 y 1898*. [Santa Cruz de Tenerife]: Gaviño de Franchy.
- TOUS MELIÁ, Juan (2021). *La erupción de La Palma de 1677 a través de la cartografía*. [La Laguna]: [s. n.].
- VIERA Y CLAVIJO, José de (1982). *Noticias de la historia general de las islas Canarias*. 8.<sup>a</sup> ed. Santa Cruz de Tenerife: Goya. 2 v.
- VORÁGINE, Santiago de la (1982). *La leyenda dorada*. Madrid: Alianza. 2 v.

## APÉNDICE

*Testimonio de Eladia González Díaz (Las Manchas, Los Llanos de Aridane, 1935). Entrevista realizada el 30 de agosto de 2022.*

En año 1948 hubo una sequía, que no llovió nada, y todo se secó. Entonces hubo un señor que quitó unas décimas donde decía: «El labrador se queja / porque perdió la simiente, / con esta sequía tan fuerte / se achican los manantiales, / se mueren los animales / y [...]. / Fue mi señora a la plaza, / compró coles y boniatos, / chayotas y calabazas, / hizo un caldito sin grasa, / esto no tiene sabor, / no te lo hice mejor / porque no alcanzo [...]. / Para vestir y calzar / hay que arte nos daremos / [...] no tenemos. / El hambre es un remolino que ataca [...] / bajaremos a montones / para ese campo divino».

Mi madre decía que cuando la guerra de España hubo muchos temblores, que lo echaban ellos a que sería por tanto tiro, pero hubo temblores, antes de la guerra hubo temblores y, después que se terminó la guerra, que se terminó en el 36, hubo también temblores. Y después ya se pasaba el tiempo «¡ay, que hay un temblor!», pero como éramos pequeños, pero cuando reventó el volcán, entonces sí.

El volcán reventó de repente. Fueron unos meses tranquilos. Estábamos en la mañana de San Juan, el día 24 de junio, y la noche antes, de 23 estábamos en Puerto Naos en las verbenas que hacíamos con la juventud, con acordeones, que se guiaban las papas con agua salada. ¡Sonó!

Se cayeron todos los riscos y no se veía sino polvareda entre los riscos, y esa humareda que pensaba que era fuego porque como estábamos bajos, no la sierra. Y mamá decía: —«eso no es fuego, eso es un volcán ¿ustedes no oyeron el temblor? ¡Es un volcán!». Y eso empezó a tirar humo, ceniza y claro, esas explosiones.

La primera boca del volcán fue sobre la sierra. Frente para arriba. Y después fue la del Llano del Banco el día 8 de julio que reventó, pero del día de San Juan al 8 de julio eso eran temblores que si en este hubiera temblores como en esa época no habrían quedado muchas casas en pie, porque eso era constante. Dormíamos fuera, encima del aljibe y allí ponía papá unos palos del pajero.

El aljibe para taparnos del sereno de la noche, con unos colchones y allí dormíamos porque dentro de la casa no se podía dormir, los temblores eran constantes, estábamos sentados y le decía a mamá: —«preparate porque ahí viene uno», porque se sentía ese ruido subterráneo, como por debajo de la tierra, pero eso era de momento a momento, y uno vivió eso tan cruel.

Se pasaba miedo. No podíamos estar dentro de la casa, ni por fuera. Mi hermano pequeño tenía dos añitos y siempre estábamos pendientes para que no estuvieran dentro de casa, y eso era lo que teníamos: temblores y temblores y temblores. Y después, el día 8 de julio, y bueno, el olor como a huevos chuecos, ese olor constante. Porque después para la parte de Tigalate había una boca que tiró lava. Eso fue antes de abrir la boca del Llano del Banco y, después, de madrugada del día 8 pensamos que era fuego, yo también. Un temblor muy fuerte, y pensaron que era fuego y salieron como para apagar fuego y cuando ya iban subiendo vieron que lo que era, era lava. Porque esa lava venía caminando como cuando el barranco baja con la basura, como si fuera, enrollando, enrollando.

Que a mi madre y a nosotros nos llevaron para Tzacorte el día de la Patrona, el 2 de julio. Estaba la Guardia Civil en la caseta de Las Manchas, la caseta de los camineros. Estaba sentadita la gente allí preparada para ir a la fiesta de la Patrona; que mi hermano, por cierto, estaba preparado para ir y después nunca fue. Y entonces estaba sentado mirando para la carretera y el temblor tan fuerte que dio, dio un salto para atrás y quedé de pie en la carretera. Y yo estaba arriba que había ido a la tienda. ¿Dónde están las autoridades? ¿Y cómo no vienen a recoger a esta gente? El único teléfono que había era el de la tienda, antes no había coches ni había nada. Entonces del teléfono ese llamaron a los ayuntamientos y entonces empezaron a venir los camiones de Tzacorte, los camiones de la fruta a recoger a todos los vecinos. De casa se subió porque teníamos una tía mayor.

Entonces mamá tenía una media familia allá en San Borondón y allí nos acogieron. Pero allí éramos nueve personas; que no se podía estar en la casa hasta que después nos dieron tres habitaciones y un pasillito nada más. Mi padre hizo por fuera con unas badanas de plátanos una chocita y estuvimos hasta que dejó la lava de salir. Todos los vecinos fueron desalojados. Una hermana de mi padre no quiso salir, pero al fin tuvo que salir porque ya había gases, pero yo creo que después ella se fue para La Breña porque ya la carretera estaba cortada del volcán y ya no pudo ir por el sur.

La lava tardó para llegar abajo a Las Hoyas, al mar, unos cuantos días. Decían aquí «hoy llega al mar». Yo digo «hoy no, mañana». Ya cuando empezó esa lava líquida que parecía un barranco de fuego, entonces sí, la empujó toda abajo a Las Hoyas que era donde se sembraban tomates, y quedó relleno aquí arriba. Se ganó mucho terreno, es donde está toda la platanera sembrada.

Nosotros aquí nos quedamos incomunicados unos cuantos meses hasta que uno que le decían Pérez Guerra metió unas máquinas con martillos y eso y abrieron un poquito la pista hasta que se fue a poder pasar. Para venir a Las Manchas teníamos que pasar por una falúa a Puerto Naos y, en Puerto Naos, subir para arriba. Que papá subía porque había animales, regresaron a principios de septiembre-octubre cuando abrieron la carretera, pero vinimos y nos quedamos en casa, con la casa un poco destruida. Para pasar por el camino real que bajaba los vecinos hicieron como una vereda para quitarla sobre el volcán, para poder bajar a la casa, porque el volcán quedó detrás de la casa. Se llevó todo lo que había, no quedó sino la casa y el poquito de sitio que quedó así porque el volcán bajó así y después se metió p'acá; quedamos entre un lado y otro de la lava, y ahí, pues nos vestíamos ahí, la casa. Es que no había comida porque eran las raciones. No nos ayudaban con nada, francamente quiero decir del Gobierno no nos ayudaban con nada. Solo después los vecinos de Tazacorte. Y papá pues trabajando y le daban algo porque cuando entramos para dentro de la casa lo primero que mi padre dijo: —«Ay, mis hijos, nos quedamos sin nada y yo no tengo nada que dejarles de comer, eso es triste». —«Papá, pues verás que salimos adelante». Y él decía: —«¿pero cómo, mis hijos?, ¿cómo salimos adelante cuando nos llevó todo? No tenemos nada». Y prometer prometieron, pero dar, no dieron.

Eso es como si fuera un tesoro. De ahí salimos hacia adelante gracias a Dios porque éramos nueve de familia y con trabajos y calamidades, yo con doce años. Ya no fuimos más a la escuela y me puse a trabajar en los almacenes de tomates, una niña de doce años. «Yo soy una niña, pero trabajo como si fuera una mujer» y, allí, trabajando y trabajando. Éramos seis hermanos, mis padres y la tía, éramos nueve personas. El mayor se fue al cuartel, el otro más pequeño que yo, y después fue cuando empezaron a trabajar, y dieron todo eso a fondos perdidos. Eso vino después del volcán. Las ayudas para el que quería trabajar. El volcán que entró en Las Hoyas, todo eso fue sembrado de plátanos, pero ahí en la costa se trabajaba también. Papá empezó a trabajar ahí en la costa haciendo «charcos» y ahí ya fuimos respirando un poquito más, entonces la economía ya fue mejor y salimos adelante, pero duro y trabajando, porque era así; pero si este volcán (que se llevó más) hubiera sido de temblores como fue el de San Juan, yo le digo a ustedes que más de cuatro casas que están en el Valle habían bajado pa'l suelo. Pero una cosa es contarlo...

El volcán se conocía como volcán de San Juan. Se tardó mucho en recuperar porque la isla estaba incomunicada hasta que arreglaron aquel fisco de carretera y lo fueron arreglando y ya hicieron la carretera que va de La Laguna de Los Llanos a Las Manchas por debajo y ya la de aquí arriba lo arreglaron mejor, pero tardó tiempo. Mi madre nombraba mucho el volcán de El Charco y mi padre decía que allí, en Santa Cecilia, se creó el malpaís y bajó por El Remo. La rogativa que hubo fue con la Virgen de las Angustias. Una décima que recuerdo ese día: «El año cuarenta y nueve / toda La Palma se mueve / por la erupción de un volcán. / Reventó en primer

lugar / montaña del Duraznero, / contar el caso no puedo / porque mi lengua no alcanza / yendo al pago de Las Manchas / su casa bajando al suelo. / Yo fenómeno volcán / me subí a la serranía / a ver si mirar podía / las banderas de San Juan. / Ni cura ni sacristán / en aquel templo existía. / Remonté mi artillería / Y dando fuego al cañón / hice una gran explosión / a ver si san Juan me oía».

Donde reventó el volcán nuevo es donde se llama Las Plantas y después como bajó por la zona de Tajogaite. Se lo llevó todo. Si este volcán revienta más alto y empieza a tirar lava líquida no hace tanto destrozo como hizo porque el de San Juan destrozó, empezó a tirar lava líquida, era todo líquido donde dicen El Salto, se atravesaron unos pinos y eso sería la lava que volaba. La lava del volcán de San Juan era más líquida que esta. Detrás de mi casa donde yo nací, el volcán hace unas explosiones y quedaron unos peñascos detrás, por encima de El Secadero, donde está el museo, era de la familia de papá. Temblores sentí dos grandes. La familia de mi marido, por parte de él, ahí no quedó nada, ni hermanos, ni primos, ni sobrinos, eso se lo arrasó todo. Este fue más fuerte en sentido más casas, había más construcciones, porque allí también se llevó casas y bodegas. Donde está el centro del turista, aquello, allí donde está era de mi padre. Hay una bola, una piedra grande que ahí es donde estaba el aljibe. Eso fue de una explosión cuando la entró en el aljibe de una bodega: la explosión botó esa piedra p'arriba. El Teneguía no hizo daño, pero las explosiones se oían desde aquí.

*Cómo citar este artículo / Citation:* Poggio Capote, Manuel, Lorenzo Tena, Antonio. Notas sociohistóricas de los volcanes de La Palma. *Cosmológica*, n.º 3 (Santa Cruz de La Palma, 2023), pp. 281-351.

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 31 de mayo de 2023

